

**MSU GREEN ENERGY Sociedad Anónima
(antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**

Estados financieros por el ejercicio finalizado el
31 de diciembre de 2024 presentados en forma comparativa

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

ESTADOS FINANCIEROS al 31 de diciembre de 2024, correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024, presentados en forma comparativa.

Índice	Página
Informe de los auditores independientes	
Informe de la comisión fiscalizadora	
Información general	1
Estado de situación financiera	2
Estado del resultado y otro resultado integral	3
Estado de cambios en el patrimonio	4
Estado de flujo de efectivo	5
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	
NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL	6
1.1) Descripción del negocio	6
1.2) Aumentos de capital y denominación de la Sociedad	11
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN	
2.1) Declaración de cumplimiento	11
2.2) Bases de medición y presentación	12
2.3) Conversión de estados financieros	12
2.4) Políticas contables	13
2.5) NIIF nuevas y revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha	24
NOTA 3 - USO DE JUICIO Y ESTIMACIONES	24
NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS	25
NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	27
NOTA 6 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DEL RESULTADO	31
NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD Y OTRAS PARTES RELACIONADAS	32
NOTA 8 - ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL	33
NOTA 9 - DEUDAS FINANCIERAS	33
NOTA 10 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS	36
NOTA 11 - COMPROMISOS CONTRACTUALES	42
NOTA 12 - PRÉSTAMOS FINANCIEROS OTORGADOS	42
	43

NOTA 13 - PASIVOS CONTRACTUALES CON CLIENTES	
NOTA 14 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	43
NOTA 15 - PRÉSTAMOS FINANCIEROS OTORGADOS POR SOCIEDADES RELACIONADAS	43
NOTA 16 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	43
ANEXO A - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	44
ANEXO B - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA DISTINTA AL PESO	45
ANEXO C - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY N° 19.550	47
RESEÑA INFORMATIVA	



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Directores de
MSU Green Energy S.A. (antes MSU Green Energy S.A.U.)
Domicilio legal: Cerrito 1294, Piso 2°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT: 30-71415512-8

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de MSU Green Energy S.A. (en adelante, “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y los estados del resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, así como la información significativa sobre políticas contables y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés).

Fundamento de la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (“NIA”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de conformidad con dichas normas se describen en el apartado *Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros* de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (“Código del IESBA”) junto con los requerimientos que son aplicables a las auditorías de estados financieros en Argentina. Asimismo, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código del IESBA. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base apropiada para sustentar nuestra opinión profesional.

Cuestiones claves de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de la opinión de auditoría sobre estos, sin expresar una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Cuestión clave #1 - Recuperabilidad de los quebrantos impositivos que forman parte del pasivo neto por impuesto diferido

Ver notas 2.4.2 c) y 4 a los estados financieros adjuntos: Impuesto a las ganancias

Cuestión clave de la auditoría	Tratamiento de la cuestión clave en nuestra auditoría
<p>Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha reconocido dentro de las partidas que conforman el rubro Pasivo neto por impuesto diferido, un activo por quebrantos impositivos por miles de pesos 382.882 (medido a la tasa del impuesto que se espera estará vigente al momento en que dicho activo se realice).</p> <p>La Dirección evalúa la probabilidad de recupero de dicha partida a la fecha de cierre de sus estados financieros, o cuando hechos o cambios en las circunstancias pudieran indicar que el activo puede no ser recuperable. Si el importe recuperable de un activo es menor que el valor registrado, éste último se reduce hasta el límite del valor recuperable.</p> <p>Para la estimación del valor recuperable, la Dirección elabora proyecciones basadas en la mejor información disponible a la fecha de su cálculo, y prepara un conjunto de proyecciones impositivas que incluyen diversos escenarios de ingresos, gastos, indicadores de disponibilidad y despacho e inversiones futuras (y consecuentemente, de posible utilización de quebrantos impositivos), considerando los hechos relevantes pasados y las expectativas de evolución del negocio y del mercado.</p> <p>Dado que el proceso de preparación de las estimaciones es complejo y que, por lo tanto, requiere un alto grado de juicio profesional de la Dirección de la Sociedad, y que se encuentra afectado por hechos futuros inciertos derivados del contexto económico y político del país, la evolución del tipo de cambio y la inflación proyectada, entre otros, el análisis de la probabilidad de recupero del activo por impuesto diferido originado en el reconocimiento de los quebrantos impositivos fue considerado como una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros:</p> <ul style="list-style-type: none">• evaluación de las políticas contables adoptadas por la Sociedad en relación con el reconocimiento del activo por impuesto diferido originado en los quebrantos impositivos acumulados;• entendimiento del proceso de estimación de la probabilidad de recupero y el valor recuperable del activo por impuesto diferido a fines de determinar los riesgos de auditoría asociados con dicho estimado contable;• validación de los principales supuestos empleados por la Dirección de la Sociedad en la preparación de sus estimaciones del resultado impositivo, involucrando a nuestros especialistas impositivos en la revisión de las estimaciones relacionadas con la proyección del ajuste por inflación impositivo y la depreciación impositiva;• análisis de sensibilidad sobre los principales supuestos empleados por la Dirección en la preparación de dichas estimaciones;• evaluación de la conclusión de la Dirección de la Sociedad, respecto de que es probable que el monto reconocido como activo por impuesto diferido originado en los quebrantos impositivos es recuperable, y• evaluación de si la información revelada en los estados financieros cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera.



Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría correspondiente (“Otra información”)

La Dirección de la Sociedad es responsable de la otra información, que comprende la Memoria del Directorio, el Informe de Gobierno Societario y la Reseña Informativa, pero que no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información para considerar si hay una incongruencia significativa entre esa información y los estados financieros o el conocimiento obtenido durante nuestra auditoría, o si, por algún otro motivo, la otra información parece contener incorrecciones significativas.

Si, basándonos en el trabajo realizado, concluimos que existe una incorrección significativa en esta otra información en lo que es materia de nuestra competencia, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que comunicar en este sentido.

Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.

Asimismo, el Directorio es responsable de la supervisión del proceso de emisión de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones significativas, debidas a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección significativa cuando ella exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados financieros debidas a errores o fraude, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que respondan a dichos riesgos, y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para sustentar nuestra opinión profesional. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisión intencional, declaración falsa o elusión del control interno.



- Obtenemos un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Dirección.
- Concluimos sobre la aplicación apropiada, por parte de la Dirección, de los criterios contables basados en el principio de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas sustanciales sobre la capacidad de la Sociedad de continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son apropiadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la estructura, el contenido y la presentación de los estados financieros en su conjunto, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y circunstancias subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Directorio una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con independencia y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o en su caso, las salvaguardas aplicadas.

De las cuestiones comunicadas al Directorio, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados financieros de la Sociedad se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, en lo que es materia de nuestra competencia, y a las normas sobre documentación contable de la CNV, y se encuentran asentados al libro Inventario y Balances;
- b. durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos facturado honorarios por servicios de auditoría prestados a la Sociedad que representan 100% del total facturado a la Sociedad por todo concepto, el 100% del total de los honorarios por servicios de auditoría facturados a la Sociedad y su sociedad vinculada, y el 100% del total facturado a la Sociedad y su sociedad vinculada por todo concepto, y



- c. al 31 de diciembre de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 22.815.305, no registrando deuda exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS

Al señor accionista de:

MSU Green Energy S.A. (antes MSU Green Energy S.A.U.)

Domicilio legal: Cerrito 1294, Piso 2°

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT: 30-71415512-8

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por las normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, “CNV”), hemos efectuado una revisión del estado de situación financiera de MSU Green Energy S.A. (antes MSU Green Energy S.A.U.) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultado integral y otro resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas, otras notas explicativas, anexos e información complementaria. Los documentos revisados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad se limita a expresar una opinión de legalidad sobre dichos documentos basados en el trabajo que se menciona en el punto 2.
2. Nuestro trabajo se basó en la auditoría de los documentos arriba indicados efectuada por la firma KPMG de acuerdo con las normas vigentes en la República Argentina para la auditoría de estados financieros anuales y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y operación, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. Habiendo examinado la reseña informativa emitida por el Directorio de la Sociedad con relación al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades.
4. Basados en el trabajo realizado, con el alcance descrito en los párrafos anteriores y basados en el “Informe de los auditores independientes” de fecha 11 de marzo de 2025 firmado por el Contador Damián Balderian (socio de la firma KPMG), en lo que es materia de nuestra competencia profesional, informamos que los estados financieros mencionados en el punto 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, los resultados de sus operaciones, cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.
5. Hemos revisado la reseña informativa requerida por la Comisión Nacional de Valores correspondiente a los estados financieros finalizados al 31 de diciembre de 2024, sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones significativas que formular.
6. Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:
 - a. Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación de terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;
 - b. Los estados financieros mencionados en el punto 1 y el correspondiente inventario surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;

- c. De acuerdo con lo requerido por las normas de la CNV, sobre la independencia del auditor externo y sobre la calidad de las políticas de auditoría aplicadas por el mismo y de las políticas de contabilización de la Sociedad, el informe del auditor externo descripto anteriormente incluye la manifestación de haber aplicado las normas internacionales de auditoría vigentes en la República Argentina que comprenden los requisitos de independencia, y no contienen salvedades en relación con la aplicación de dichas normas ni discrepancias con respecto a las normas contables profesionales, y
- d. En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de marzo de 2025

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

Estados financieros al 31 de diciembre de 2024, correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentados en forma comparativa.

Expresados en miles de pesos

Domicilio legal: Cerrito 1294, Piso 2°. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías renovables.

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia del estatuto: 14 de mayo de 2012.

Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto: 27 de diciembre de 2024.

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.854.983.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 14 de mayo de 2111.

Información de la sociedad controlante:

Denominación: MSU ENERGY RENOVABLES S.A.

Domicilio: Cerrito 1294 - Piso 2°. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Generación y/o producción de energía eléctrica bajo cualquier modalidad.

Participación directa de la sociedad controlante sobre el capital y los votos: 99,08%

Capital social (Nota 8):

Acciones		Suscripto e inscripto	Integrado
Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una		
33.417.711	Ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y de un voto	<u>33.417.711</u>	<u>10.206.711</u>

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

al 31 de diciembre de 2024 en forma comparativa con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas y anexos	31/12/2024	31/12/2023
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	Anexo A	196.960.896	81.437.325
Activo por impuesto diferido	4	-	1.170.787
Activos no financieros	5 (e)	5.178.078	1.249.897
Créditos impositivos y aduaneros	5 (a)	9.176.408	2.134.153
Otros activos financieros	5 (b)	23.240.326	45.986
Préstamos financieros otorgados	5 (f)	5.389.643	4.219.529
Inversiones	5 (g)	<u>10.637.856</u>	<u>1.579.518</u>
Total del activo no corriente		<u>250.583.207</u>	<u>91.837.195</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no financieros	5 (e)	86.034	26.975
Créditos impositivos y aduaneros	5 (a)	3.182.969	-
Otros activos financieros	5 (b)	3.039.805	4.849.385
Cuentas por cobrar comerciales	5 (c)	3.487.793	4.708
Inversiones	5 (g)	22.056.776	118.750.198
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 (d)	<u>29.521.857</u>	<u>6.227.946</u>
Total del activo corriente		<u>61.375.234</u>	<u>129.859.212</u>
Total del activo		<u>311.958.441</u>	<u>221.696.407</u>
PATRIMONIO			
Capital social		33.417.711	2.469.711
Resultados no asignados		(35.538.278)	(26.569.850)
Reserva por conversión		<u>15.027.465</u>	<u>9.660.886</u>
Patrimonio		<u>12.906.898</u>	<u>(14.439.253)</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	5 (i)	146.273.299	93.592.378
Pasivos contractuales con clientes	5 (l)	104.629.481	69.566.523
Pasivo neto por impuesto diferido		879.115	-
Otras deudas	5 (k)	4.497.668	-
Pasivos por arrendamiento	5 (j)	<u>316.322</u>	<u>243.013</u>
Total del pasivo no corriente		<u>256.595.885</u>	<u>163.401.914</u>
PASIVO CORRIENTE			
Deudas financieras	5 (i)	3.768.855	18.878.044
Cuentas por pagar	5 (h)	27.000.330	49.154.755
Pasivos contractuales con clientes	5 (l)	10.825.665	4.059.617
Otras deudas	5 (k)	791.137	632.625
Deudas fiscales	5 (m)	67.247	-
Pasivos por arrendamientos	5 (i)	<u>2.424</u>	<u>8.705</u>
Total del pasivo corriente		<u>42.455.658</u>	<u>72.733.746</u>
Total del pasivo		<u>299.051.543</u>	<u>236.135.660</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>311.958.441</u>	<u>221.696.407</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

ESTADO DEL RESULTADO Y OTRO RESULTADO INTEGRAL por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas y <u>anexos</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Ventas	6 (a)	8.427.500	118.075
Costo de ventas	Anexo C	(4.639.501)	(117.567)
Ganancia bruta		3.787.999	508
Gastos de comercialización	Anexo C	(169.912)	(9.154)
Gastos de administración	Anexo C	(785.439)	(806.465)
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar comerciales	Nota 10 b) 3	(31.164)	-
Otros egresos		(118.748)	(3.463)
Ganancia (pérdida) operativa		2.682.736	(818.574)
Ingresos financieros	6 (b)	12.750.656	9.225.130
Egresos financieros	6 (b)	(15.282.773)	(22.304.861)
Resultados financieros, netos		(2.532.117)	(13.079.731)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		150.619	(13.898.305)
Cargo por impuesto a las ganancias	4	(463.388)	639.810
Pérdida del ejercicio		(312.769)	(13.258.495)
Otro resultado integral			
Ítems que no se van a revertir contra resultados en el futuro			
Diferencia por conversión		(3.289.081)	(3.556.497)
Otro resultado integral del ejercicio		(3.289.081)	(3.556.497)
Pérdida integral del ejercicio		(3.601.850)	(16.814.992)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

Conceptos	Aportes de <u>los propietarios</u> Capital <u>social</u>	Resultados <u>acumulados</u> Resultados <u>no asignados</u>	Otros resultados <u>integrales</u> Reserva <u>por conversión</u>	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	2.469.711	(282.504)	188.532	2.375.739
Pérdida del ejercicio	-	(13.258.495)	-	(13.258.495)
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	(3.556.497)	(3.556.497)
Reclasificación de otro resultado integral del ejercicio (Nota 2.3. (d))	-	<u>(13.028.851)</u>	<u>13.028.851</u>	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	<u>2.469.711</u>	<u>(26.569.850)</u>	<u>9.660.886</u>	<u>(14.439.253)</u>
Perdida del ejercicio	-	(312.769)	-	(312.769)
Aumento del capital (1)	30.948.000	-	-	30.948.000
Otro resultado integral del ejercicio	-	-	(3.289.080)	(3.289.080)
Reclasificación de otro resultado integral del ejercicio (Nota 2.3. (d))	-	<u>(8.655.659)</u>	<u>8.655.659</u>	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	<u>33.417.711</u>	<u>(35.538.278)</u>	<u>15.027.465</u>	<u>12.906.898</u>

(1) Dispuesto por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 26 de septiembre de 2024.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 presentado en forma comparativa
con el ejercicio anterior (cifras expresadas en miles de pesos)

	Notas y <u>Anexos</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Actividades operativas			
Pérdida del ejercicio		(312.769)	(13.258.495)
Ajustes correspondientes a partidas que no generan ni consumen fondos:			
Impuesto a las ganancias devengado	4	463.388	(639.810)
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	Anexo C	2.608.163	63.881
Intereses devengados, netos	6 (b)	7.930.129	1.271.929
Otros egresos		118.748	3.463
Resultados por cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados	6 (b)	(61.901)	3.854.646
Resultados por cambios en el valor razonable de los activos financieros	6 (b)	(9.170.812)	9.347.699
Diferencia de cambio y de conversión		5.404.102	(44.681.182)
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar comerciales	Nota 10 b.3	31.164	-
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento en otros activos financieros		(1.736.177)	(1.867.901)
Aumento en créditos impositivos y aduaneros		(11.648.311)	(3.249.099)
Aumento en cuentas por cobrar comerciales		(3.486.328)	(9.519)
(Diminución) aumento en cuentas por pagar		(3.282.027)	57.042.614
Aumento en pasivos contractuales con clientes		21.214.553	27.172.995
Aumento en otras deudas		4.532.542	924.617
Aumento en deudas fiscales		<u>69.390</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		<u>12.673.854</u>	<u>35.975.838</u>
Actividades de inversión			
Pagos por adquisición de propiedad, planta y equipo, netos de intereses activados		(117.698.767)	(15.392.688)
Pagos por adquisición de inversiones		(83.653.525)	(115.422.545)
Cobro por venta inversiones		198.321.894	44.872.407
Cobro por venta de activos fijos		-	3.463
Prestamos financieros otorgados		-	(5.519.633)
Cobro de préstamos financieros otorgados		-	4.301.176
Cobro de intereses y otros resultados financieros		<u>1.361.079</u>	<u>887.563</u>
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión		<u>(1.669.319)</u>	<u>(86.270.257)</u>
Actividades de financiación			
Nuevos préstamos		9.222.521	20.516.027
Emisión de obligaciones negociables		21.868.224	40.490.123
Pagos de capital de préstamos financieros		(24.844.995)	(3.079.700)
Aportes de capital recibidos		9.383.400	-
Pagos de leasing		(23.911)	-
Pagos de intereses y otros gastos financieros		<u>(6.109.225)</u>	<u>(1.933.478)</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación		<u>9.496.014</u>	<u>55.992.972</u>
Aumento neto del efectivo		<u>20.500.549</u>	<u>5.698.553</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del ejercicio		6.227.946	521.154
Diferencia de cambio generada por el efectivo y equivalentes		2.793.362	8.239
Efectivo y equivalente de efectivo al cierre del ejercicio		<u>29.521.857</u>	<u>6.227.946</u>
Aumento neto del efectivo		<u>20.500.549</u>	<u>5.698.553</u>
Transacciones que no afectan el efectivo			
Aportes de capital pendiente de integración		23.211.000	1.646.400

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL

1.1) Descripción del negocio

La Sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros las actividades de planificación, desarrollo, ejecución y explotación de emprendimientos de energías renovables (eólica, solar, hidroeléctrica, geotérmica y biomasa) para la producción y venta de energía eléctrica destinada al Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM") y otros consumidores de energía eléctrica.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad finalizó la construcción y obtuvo la habilitación comercial de dos parques solares:

- Parque Solar Las Lomas

El parque está situado en la localidad Catinzaco, departamento de Chilecito, Provincia de La Rioja. La capacidad instalada del parque solar es de 37.47 Megawatt pico en corriente continua ("MWp").

Con fecha 27 de abril de 2022, en el marco de la Resolución del Ministerio de Energía y Minería ("MEM") N° 281/17, la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A ("CAMMESA") le ha asignado a la Sociedad una prioridad de despacho para abastecer la demanda eléctrica por una potencia total de 32.4 Megawatt pico en corriente alterna ("MWac") correspondiente al Parque Solar Las Lomas, siendo la fecha pactada de compromiso de entrada en operación comercial ("COD"), antes o el 26 de abril de 2024.

La puesta en marcha del proyecto Parque Solar Las Lomas ocurrió el 20 de diciembre de 2023.

- Parque Solar Pampa del Infierno

El parque está situado en la localidad de Pampa del Infierno, Provincia de Chaco. La capacidad instalada del parque solar es de 150 MWp y 130 MWac.

Con fecha 31 de octubre de 2022 y 27 de enero de 2023, en el marco de la Resolución MEM N° 281/17, CAMMESA le ha asignado a la Sociedad una prioridad de despacho para abastecer la demanda eléctrica por una potencia total de 100 MWac y 25 MWac, respectivamente, correspondiente al Parque Solar Pampa del Infierno siendo la fecha pactada de COD antes o el 30 de octubre de 2024.

Con fecha 28 de agosto de 2024, la Sociedad recibió por parte de CAMMESA la habilitación comercial inicial del parque por 16,2 MWac, adicionalmente, con fecha 27 de septiembre de 2024 obtuvo una habilitación comercial adicional relacionada a una ampliación de disponibilidad de 40,5 MWac. En los días 24 de octubre, 29 de octubre, 4 y 13 de noviembre la Sociedad obtuvo la habilitación comercial por parte de CAMMESA por 40,5 Mwp, 8,1 Mwp y 24,3 Mwp, respectivamente. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, la potencia habilitada del Parque Solar es de 130 MWac.

Adicionalmente, se encuentran en proceso de construcción, compra de equipamiento e instalación el Parque Solar Villa Angela, el Parque Solar La Corzuela y el Parque Solar Ingeniero Juárez:

- Parque Solar Villa Angela

El parque está situado en la localidad de Villa Angela, Provincia de Chaco. La capacidad instalada del parque solar será de 60 MWac y 72,1 MWp.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (cont.)

1.1) Descripción del negocio (cont.)

- Parque Solar Villa Angela (cont.)

Adicionalmente, con fecha 31 de octubre de 2023, en el marco de la Resolución MEM N° 281/17, CAMMESA le ha asignado a la Sociedad una prioridad de despacho para abastecer la demanda eléctrica por una potencia total de 30 MWac siendo la fecha pactada de COD el 30 de octubre de 2025 o antes.

La Sociedad obtuvo el COD el 25 de febrero de 2025 habilitando 30Mw y 11 MW, antes de la fecha de COD pactada con CAMMESA.

- Parque Solar La Corzuela

El parque estará situado en la localidad de General Pinedo, Provincia de Chaco. La capacidad instalada del parque solar es de 40 MWac.

Con fecha 22 de enero de 2025, la Sociedad recibió por parte de CAMMESA la habilitación comercial del parque por 15 MWac, adicionalmente, con fecha 20 de febrero de 2025, obtuvo una habilitación comercial adicional relacionada a una ampliación de disponibilidad de 10 MWac.

- Parque Solar Ingeniero Juárez

El parque estará situado en la localidad de Ingeniero Juárez, Provincia de Formosa. La capacidad instalada del parque será de 15 MWac.

El parque solar se encuentra actualmente en construcción.

Adicionalmente, la Sociedad estima iniciar la construcción de los siguientes parques durante el ejercicio 2025:

- Parque Sáenz Peña. La capacidad instalada del parque será de 20 MWac.
- Parque Castelli. La capacidad instalada del parque será de 10 MWac.
- Las Lomitas. La capacidad instalada del parque será de 22 MWac.
- Parque Solar MSU Chos Malal. La capacidad instalada del parque será de 100 MWac.

Con fecha 23 de agosto de 2024, CAMMESA le ha asignado a la Sociedad una prioridad de despacho para abastecer la demanda eléctrica por potencia de 90 MWac correspondiente al Parque Solar MSU Chos Malal estableciendo como fecha máxima de COD el 23 de agosto de 2026.

Celebración de contratos de abastecimiento con CAMMESA

La Secretaría de Energía ("SE") del Ministerio de Economía, en su calidad de autoridad de aplicación de la Ley N° 26.190 del Régimen de Fomento Nacional para el Uso de Fuentes Renovables de Energía Destinada a la Producción de Energía Eléctrica (modificada por la Ley N° 27.191), mediante la Resolución SE N° 36/2023 del 31 de enero de 2023, realizó la Convocatoria Abierta Nacional e Internacional RenMDI, para la presentación de ofertas con el fin de celebrar contratos de abastecimiento de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables con CAMMESA.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (cont.)

1.1) Descripción del negocio (cont.)

Celebración de contratos de abastecimiento con CAMMESA (cont.)

De acuerdo con lo estipulado en la Resolución SE N°. RESOL-2023-609-APN-SE#MEC de fecha 18 de julio de 2023, se le adjudicaron a la Sociedad doce proyectos bajo el proceso licitatorio RenMDI mencionado previamente.

A partir de las mencionadas adjudicaciones, la Sociedad ha celebrado los contratos de abastecimiento con CAMMESA por un plazo de 15 años con las principales características de cada uno de los doce Parques Solares, tal como se detalla a continuación:

Provincia	Localidad	Nombre del Proyecto	Potencia por proyecto AC MW	Potencia Total		Precio USD/MWh
				AC MW	DC MWp	
Chaco	Villa Ángela	PS VILLA ÁNGELA II	9	30	36.9	74.8
		PS VILLA ÁNGELA III	10			64.8
		PS VILLA ÁNGELA IV	11			56.8
	Charata	PS LA CORZUELA I	15	40	49.2	78.8
		PS LA CORZUELA II	15			58.8
		PS LA CORZUELA III	10			58.8
	Roque Sáenz Peña	PS SAENZ PEÑA I	9	20	24.6	76.8
PS SAENZ PEÑA II		11	58.8			
Castelli	PS CASTELLI	10	10	12.3	75.0	
Formosa	Ing. Juarez	PS ING JUAREZ	15	15	18.5	76.8
Formosa	Laguna Yema	PS LAGUNA YEMA	15	22	27.1	74.8
		PS LAGUNA YEMA II	7			56.8
Total			137	137	168.6	68.3

La fecha comprometida de COD de estos parques solares ha sido pactada para el 16 de marzo 2026. El inicio de la construcción de los parques de Villa Ángela, la Corzuela, e Ingeniero Juárez han iniciado en 2024 y se espera que los mismos se encuentren finalizados en su totalidad en el transcurso de 2025. Los parques de Sáenz Peña, Castelli y Laguna Yema iniciarán su construcción durante el ejercicio 2025.

Celebración de contratos de abastecimiento en el MATER

- Parque Solar Las Lomas:

Con fecha 12 de junio 2023, la Sociedad ha firmado un contrato con PBBPolisur S.R.L. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta anticipada de 616.639 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 10 años. La Sociedad firmó un acuerdo de garantía con MSU Energy Holding Ltd. y constituyó un fideicomiso como garantías de cumplimiento, desde la fecha de habilitación comercial y por el plazo de dos años. El fideicomiso, establece la disponibilidad restringida de determinados componentes del Parque Solar, entre ellos centros de transformación e inversers por \$ 1.786.072, trackers por \$ 2.759.595 y paneles por \$ 7.259.036, expresados en miles de pesos.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (cont.)

1.1) Descripción del negocio (cont.)

Celebración de contratos de abastecimiento en el MATER (cont.)

- Parque Solar Las Lomas: (cont.)

Con fecha 17 de octubre 2023, la Sociedad ha firmado un contrato con Volkswagen Argentina S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta anticipada de 239.450 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 10 años. La Sociedad firmó un acuerdo de garantía con MSU Energy Holding Ltd. y constituyó un fideicomiso como garantías de cumplimiento, desde la fecha de habilitación comercial y por el plazo de dos años. El fideicomiso, establece la disponibilidad restringida de determinados componentes del Parque Solar, entre ellos centros de transformación e inverters por \$ 769.385, trackers por \$ 1.279.812 y paneles por \$ 3.111.016, expresados en miles de pesos.

Los anticipos por venta de energía anticipada relacionados a los contratos de MATER descriptos anteriormente mencionados fueron reconocidos como Pasivos contractuales (Nota 5 (I) y Nota 13).

- Parque Solar Pampa del Infierno:

Con fecha 9 de agosto 2023, la Sociedad ha firmado un contrato con PBBPolisur S.R.L. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta anticipada de 391.023 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 10 años. La Sociedad firmó un acuerdo de garantía con MSU Energy Holding Ltd. y constituyó un fideicomiso como garantías de cumplimiento, desde la fecha de habilitación comercial y por el plazo de dos años. El fideicomiso, establece la disponibilidad restringida de determinados componentes del Parque Solar, entre ellos centros de transformación e inverters por \$ 31.530.944, trackers por \$ 12.598.034 y paneles por \$ 4.792.831, expresados en miles de pesos.

Con fecha 17 de octubre 2023, la Sociedad ha firmado un contrato con Volkswagen Argentina S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta anticipada de 231.818 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 10 años. La Sociedad firmó un acuerdo de garantía con MSU Energy Holding Ltd. y constituyó un fideicomiso como garantías de cumplimiento, desde la fecha de habilitación comercial y por el plazo de dos años. El fideicomiso, establece la disponibilidad restringida de determinados componentes del Parque Solar, entre ellos centros de transformación e inverters por \$ 31.530.944, trackers por \$ 1.258.469 y paneles por \$ 3.724.024, expresados en miles de pesos.

Con fecha 18 de octubre 2023, la Sociedad ha firmado un contrato con Air Liquide Argentina S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta anticipada de 230.000 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 10 años. La Sociedad firmó un acuerdo de garantía con MSU Energy Holding Ltd. y constituyó un fideicomiso como garantías de cumplimiento, desde la fecha de habilitación comercial y por el plazo de dos años. El fideicomiso, establece la disponibilidad restringida de determinados componentes del Parque Solar, entre ellos centros de transformación e inverters por \$ 31.530.944, trackers por \$ 1.258.469 y paneles por \$ 3.724.024, expresados en miles de pesos.

Los anticipos por venta de energía anticipada relacionados a los contratos de MATER descriptos anteriormente fueron reconocidos como Pasivos contractuales (Nota 5 (I) y Nota 13).

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (cont.)

1.1) Descripción del negocio (cont.)

Celebración de contratos de abastecimiento en el MATER (cont.)

- Parque Solar Pampa del Infierno: (cont.)

Por otro lado, la Sociedad ha firmado los siguientes contratos para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables a ser facturadas de forma mensual.

Con fecha 16 de agosto 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Georgalos Hermanos S.A.I.C.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta de 35.500 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 5 años.

Con fecha 20 de agosto 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Casa Fuentes S.A.C.I.F.I. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta de 30.000 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 5 años.

Con fecha 23 de agosto 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Mastellone Hermanos S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta de 569.400 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 10 años.

Con fecha 23 de agosto 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Mastellone San Luis S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta de 32.400 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 10 años.

Con fecha 6 de septiembre 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Boormalt Argentina S.A.U. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta de 24.000 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 3 años.

Con fecha 20 de septiembre 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Telecom Argentina S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta de 600.000 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 10 años.

Con fecha 20 de septiembre 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Unilever de Argentina S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta de 385.200 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 5 años.

Con fecha 24 de septiembre 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Acorinvest Hospitality Argentina S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la venta de 12.845 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 5 años.

Con fecha 13 de noviembre 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Praxair Argentina S.R.L. Argentina S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la entrega de energía renovable interrumpible hasta la cantidad de 48.000 MWh por mes durante el plazo de un año.

Con fecha 21 de noviembre de 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Acindar Industria Argentina de Aceros S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato, se ha pactado la entrega de energía interrumpible hasta la cantidad de 6.000 MWh por mes, durante el plazo de un año.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (cont.)

1.1) Descripción del negocio (cont.)

Celebración de contratos de abastecimiento en el MATER (cont.)

- Parque Solar Villa Angela:

Con fecha 20 de noviembre de 2024, la Sociedad ha firmado un contrato con Air Liquide Argentina S.A. para el suministro de energía eléctrica proveniente de fuentes renovables. Dentro del marco de este contrato se ha pactado la venta anticipada de 700.278 MWh de energía renovable a ser entregada durante el plazo de 10 años.

- Terrenos adquiridos para nuevos parques

La Sociedad ha adquirido terrenos para la construcción de nuevos parques:

Parque Solar	Fecha	Ubicación	Importe (incluido en la línea Propiedad, planta y equipo del Estado de Situación Patrimonial)
PS Castelli	31/10/2023	Juan José Castelli, Provincia de Chaco	USD 176.969
PS Saenz Peña I	07/12/2023	Roque Sáenz Peña, Provincia de Chaco	USD 199.026
PS La Corzuela	11/12/2023	Roque Sáenz Peña, Provincia de Chaco	USD 1.115.674
PS Saenz Peña II	22/12/2023	Roque Sáenz Peña, Provincia de Chaco	USD 252.995
PS Villa Angela	16/01/2024	Villa Angela, Provincia de Chaco	USD 411.245
PS Sáenz Peña	16/01/2024	Roque Sáenz Peña, Provincia de Chaco	USD 294.867
PS Las Lomitas	08/04/2024	Las Lomitas, Provincia de Formosa	USD 250.960
			<u>USD 2.701.736</u>

La Sociedad comenzó a generar ingresos el 20 de diciembre de 2023 a partir de la puesta en marcha del Parque Solar Las Lomas, y el 28 de agosto de 2024 a partir de la puesta en marcha del Parque Solar Pampa del Infierno.

1.2) Aumentos de capital y denominación de la Sociedad

Con fecha 9 de agosto de 2022, MSU Energy Renovables S.A. adquirió el 100% de las acciones de la Sociedad. Los accionistas de MSU Energy Renovables S.A. son MSU Green Energy Ltd. (propietario del 99% de las acciones) y MSU Energy Holding Ltd. (propietario del 1% de las acciones). El aporte de capital inicial fue de \$ 2.469.711, del cual con fecha 24 de noviembre de 2022 se integró \$ 823.311 miles y con fecha 26 de septiembre de 2024 se integró el remanente por \$ 1.646.400 miles.

Con fecha 4 de octubre de 2023, la Asamblea General Extraordinaria decidió modificar la denominación social de la Sociedad a la de MSU Green Energy Sociedad Anónima Unipersonal (S.A.U.). Con fecha 16 de noviembre de 2023, esta modificación se encuentra inscrita en la Inspección General de Justicia ("IGJ") y la Comisión Nacional de Valores ("CNV").

Con fecha 26 de septiembre de 2024, MSU Servicios S.A. adquirió el 0,9% de las acciones de la Sociedad convirtiéndose en el accionista minoritario. La Asamblea General Extraordinaria, conforme a lo establecido en el Art. N° 94 bis de la Ley General de Sociedades, modificó el tipo societario de la Sociedad transformándose en una Sociedad Anónima (S.A.). Inscripto ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") y la Comisión Nacional de Valores ("CNV") el día 21 de enero de 2024.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 1 - INFORMACIÓN GENERAL (cont.)

1.2) Aumentos de capital y denominación de la Sociedad (cont.)

Con fecha 26 de septiembre de 2024, la Asamblea General Extraordinaria aprobó por unanimidad el aumento del capital social de \$ 30.948.000 miles, equivalente a USD 31.938 miles. Con fecha 26 de septiembre de 2024, los accionistas han integrado \$ 7.737.000 miles, quedando el remanente pendiente de integración (Nota 5.b). A la fecha de emisión de los presentes Estados financieros el aumento de capital se encuentra aprobado en CNV e inscripto en I.G.J.

Con fecha 5 de octubre de 2024, MSU Servicios S.A. transfirió el 100% de sus acciones a MSU Green Energy Ltd.

Luego del aumento de capital mencionado, la Sociedad subsanó la situación de patrimonio neto negativo que mantenía en ejercicios anteriores, no obstante, debido a que las pérdidas insumen el 50 % del capital social, la Sociedad se encuentra alcanzada por el Art. N° 206 de la Ley de Sociedades, sobre reducción obligatoria del capital social. La Sociedad estima que la habilitación comercial del Parque Solar Pampa del Infierno, operando durante todo el año próximo, y del resto de los parques (Villa Angela, La Corzuela e Ingeniero Juárez) cuya habilitación comercial está prevista para el año 2025 contribuirá con la reversión de la situación planteado con anterioridad, de lo contrario la Asamblea de accionistas deberá tomar las medidas necesarias al respecto para restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto social.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

2.1) Declaración de cumplimiento

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF (“NIIF”) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, “IASB”), y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) vigentes al 31 de diciembre de 2024.

La aplicación de las NIIF resulta obligatoria para la Sociedad, en virtud de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”), y sus modificatorias de la FACPCE, y de las normas de la CNV.

La emisión de los presentes estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 han sido aprobados por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 11 de marzo de 2025.

2.2) Bases de medición y presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que han sido valuados a su valor razonable con cambios en resultados.

La presentación en el estado de situación financiera distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio. Adicionalmente, la Sociedad informa el flujo de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto. Los estados financieros son presentados en forma comparativa con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.3) Conversión de estados financieros

(a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense (“USD”), determinada en función al análisis de diferentes factores relevantes, en los términos de la NIC 21 del IASB.

Los estados financieros se presentan en pesos, moneda de curso legal en la República Argentina, de acuerdo con lo requerido por las normas de la CNV en su texto ordenado del año 2013, excepto que se especifique otra moneda, y fueron expresados en miles de pesos.

Los presentes estados financieros de la Sociedad fueron preparados en su moneda funcional (USD), y luego convertidos a la moneda de presentación (pesos).

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones concertadas en monedas distintas al USD se convierten a dicha moneda utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. En el estado del resultado y otro resultado integral se reconocen las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio derivadas de la liquidación de esas transacciones y de la conversión, a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio, de los activos y pasivos monetarios cuya moneda de origen es distinta de la moneda funcional. Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio se presentan en el estado del resultado y del otro resultado integral en la línea ingresos y egresos financieros.

(c) Conversión a la moneda de presentación

La información preparada en dólares fue convertida a pesos de curso legal en Argentina aplicando el siguiente procedimiento prescripto por NIC 21, en su párrafo 39:

- los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre;
- los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio de la fecha de cada transacción, y
- las diferencias de conversión que se ponen en evidencia en función de lo anterior se incluyen desde la fecha de transacción como otro resultado integral dentro de “reserva por conversión”, en el patrimonio.

(d) Presentación de la reserva por conversión

Desde la adopción por primera vez de las NIIF a partir del 31 de diciembre de 2021, a fin de presentar más apropiadamente el efecto de la devaluación sobre los componentes del patrimonio, y evitar las distorsiones que se presentan por la devaluación de la moneda, la Dirección de la Sociedad decidió reclasificar el efecto de la devaluación sobre los resultados acumulados distribuibles al cierre de cada ejercicio o período intermedio, de manera que los resultados acumulados distribuibles presentados en pesos se correspondan con los resultados acumulados distribuibles determinados en la moneda funcional (USD), expresados en pesos aplicando el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio o período intermedio.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.3) Conversión de estados financieros (cont.)

(d) Presentación de la reserva por conversión (cont.)

A partir de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023, la Dirección de la Sociedad ha decidido, implementar la Resolución General N° 941 emitida el 26 de octubre de 2022 por la CNV en su apartado 12 c), y reclasificar el efecto de la devaluación sobre los resultados acumulados distribuibles al cierre de cada ejercicio o período intermedio en cada una de las partidas que le dieron origen (reserva legal, reserva facultativa y resultados no asignados), de manera que los resultados acumulados distribuibles presentados en pesos se correspondan con los resultados acumulados distribuibles determinados en la moneda funcional (USD), expresados en pesos aplicando el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio o período intermedio

El efecto de la reclasificación genera, dentro del patrimonio, una reclasificación entre la reserva por conversión y resultados acumulados distribuibles que se presenta en cada período finalizado en una línea específica dentro del estado de cambios del patrimonio.

Esta reclasificación no tiene impacto en la presentación de la diferencia de conversión relacionada con el capital histórico a mantener, la cual sigue presentándose conforme lo indicado en la Nota 2.3 (c). La porción correspondiente al efecto de la conversión relacionada con estos elementos se presenta en la línea de Otros resultados integrales dentro de la “reserva por conversión” del patrimonio.

Se expone a continuación la apertura de las diferencias de conversión originadas en las cuentas capital asignado para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024:

	Diferencias de conversión – capital
Saldos al 31 de diciembre de 2023	9.660.886
Variación	5.366.579
Saldos al 31 de diciembre de 2024	15.027.465

2.4) Políticas contables

2.4.1) Cambios en políticas contables

Las políticas contables utilizadas para preparar los presentes estados financieros son consistentes respecto de aquellas aplicadas en la preparación de los estados financieros por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Las nuevas normas vigentes y con posibilidad de adopción anticipada mencionadas en Nota 2.5 fueron evaluadas por la Sociedad concluyendo que las mismas no tuvieron y/o tendrán un impacto significativo en los presentes estados financieros.

2.4.2) Políticas contables materiales

Las políticas contables detalladas a continuación han sido aplicadas consistentemente para todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujo de efectivo y el estado de situación financiera comprende los saldos de caja y bancos e inversiones a corto plazo altamente líquidas con vencimiento a tres meses o menos al momento de su adquisición.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables (cont.)

2.4.2) Políticas contables materiales (cont.)

b) Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo se miden al costo incurrido menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. El costo de un elemento de propiedad, planta y equipo incluye, además de su precio de adquisición, cualquier costo directamente relacionado con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del activo, (incluyendo costos por financiamiento según se describe en la Nota 2.4.2.h) de corresponder.

Cuando a componentes de una partida de propiedad, planta y equipo se les asigna vidas útiles distintas, esos componentes son registrados como partidas separadas (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

La Sociedad no reconoce, en el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo los costos derivados del mantenimiento diario del elemento. Más bien, estos costos se reconocen en el resultado del ejercicio en el que se incurren. Los costos del servicio diario son principalmente los costos de mano de obra y consumibles, y pueden incluir el costo de piezas pequeñas. A menudo se describe la finalidad de estos gastos como la de "reparaciones y mantenimiento" de un elemento de propiedad, planta y equipo.

En términos generales, las depreciaciones de las partidas de propiedad, planta y equipo comienzan cuando éstas están disponibles para su uso. Su vida útil se determina en función de la utilidad que se espera vaya a aportar a la Sociedad. Los importes depreciables de las partidas de propiedad, planta y equipo se determinan luego de deducir su valor residual.

La depreciación de los paneles, trackers, inverters, transformadores eléctricos y equipos que conforman los Parques Solares referidos en la Nota 1 comienza en el momento en que cada planta obtiene la autorización para realizar operaciones comerciales. A tales efectos, la Sociedad los deprecia en 30 y 25 años, respectivamente, utilizando el método de línea recta, reconociendo la respectiva depreciación como costo de ventas del ejercicio. Las edificaciones que conforman los parques son depreciadas en 30 años utilizando el método de línea recta. El valor de libros del terreno donde están asentados no es depreciado.

Para las restantes partidas de propiedad, planta y equipo (distintas a los parques) se estimó una vida útil de 3 años en el caso de los equipos de computación, 5 años para los rodados y 10 años para herramientas y muebles y útiles.

En el momento inicial, los costos asociados con las obligaciones de desmantelamiento de activos se capitalizan a su valor descontado y se agrupan con los activos relacionados, depreciándose posteriormente mediante el método de línea recta. A su vez, se reconoce un pasivo por este concepto equivalente al valor estimado de los importes a pagar, también descontados. Al 31 de diciembre de 2024, la tasa de descuento utilizada arribó a 2,48% y el plazo de vida de la deuda a 30 años. Los costos estimados de desmantelamiento se basaron en el análisis de un tercero contratado para tal fin.

Es importante señalar que los cambios subsecuentes en el costo de desmantelamiento, la vida útil de los activos y otras estimaciones relacionadas como las tasas de descuento, así como las variaciones en las regulaciones legales y ambientales aplicables, que no pueden ser previstas al momento de emitir los estados financieros, podrían influir en el valor de las obligaciones de desmantelamiento futuras.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables (cont.)

2.4.2) Políticas contables materiales (cont.)

b) Propiedad, planta y equipo (cont.)

En cada fecha sobre la que se informa, la Compañía revisa los importes contabilizados en libros de sus activos no financieros (distintos de los activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existe alguna indicación de este tipo, se estima el importe recuperable del activo.

Para las pruebas de deterioro, los activos se agrupan en el grupo más pequeño de activos que genera entradas de efectivo por uso continuo que son en gran medida independientes de las entradas de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo ("UGE"). El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo o UGE.

Se reconoce una pérdida por deterioro del valor si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del ejercicio.

c) Impuesto a las ganancias corriente y diferido

La Sociedad aplica el método de lo diferido para reconocer los efectos contables del impuesto a las ganancias. El cargo por impuesto a las ganancias de cada ejercicio está compuesto por el gasto por impuesto corriente, determinado en base a las normas tributarias aplicables, y por el cargo o beneficio por el impuesto diferido, incluyendo los ajustes derivados de la incertidumbre sobre tratamientos fiscales de impuesto a las ganancias.

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales de los mismos utilizadas para determinar la ganancia fiscal.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que pueda utilizar esas diferencias temporarias deducibles, por lo que el importe en libros de un activo por impuesto diferido se somete a revisión a cada fecha en que se emiten estados financieros para determinar su recuperabilidad.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera se apliquen en el ejercicio en el que el pasivo se cancele o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que al cierre del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan sólo si se cumplen ciertos criterios.

Por otro lado, la interpretación CINIIF 23 "Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a las ganancias", provee lineamientos para contabilizar el impuesto a las ganancias cuando no está claro si la autoridad fiscal aceptará un determinado tratamiento fiscal que aplica la Sociedad.

La Sociedad debe evaluar si la autoridad fiscal aceptará un tratamiento impositivo incierto usado, o que propone usar, o que tiene previsto usar en su declaración de impuesto a las ganancias.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables (cont.)

2.4.2) Políticas contables materiales (cont.)

c) Impuesto a las ganancias corriente y diferido (cont.)

Si se concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte un tratamiento impositivo incierto, se reconoce contablemente el tratamiento impositivo incierto de forma congruente con el tratamiento impositivo usado o que tenga previsto usar en la declaración de impuesto a las ganancias. Si se concluye que no es probable dicha aceptación, se reconoce el efecto de la incertidumbre al determinar la ganancia gravada, las bases fiscales y los quebrantos impositivos no utilizados. El efecto de la incertidumbre para cada tratamiento impositivo incierto se determina aplicando uno de los siguientes métodos, dependiendo de qué método se espera que pueda predecir mejor la resolución de la incertidumbre:

- el importe más probable: el único importe más probable es un rango de posibles resultados. El importe más probable puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si los posibles resultados son duales o se concentran en un valor, y
- el valor esperado: la suma de los siguientes importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados posibles. El valor esperado puede predecir mejor la resolución de la incertidumbre si existe un rango de resultados posibles que no son duales ni están concentrados en un valor.

Las estimaciones y premisas se vuelven a evaluar si los hechos y las circunstancias cambian o surge nueva información. Cuando hay un cambio en la estimación, el efecto se contabiliza de forma prospectiva. La Sociedad evalúa lo indicado precedentemente a la fecha de cierre de cada ejercicio económico (Nota 4. c).

d) Arrendamientos

La Compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, considerando si el contrato transmite un derecho a controlar el uso de un activo identificado durante un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

(i) *Arrendador*

La Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento.

El activo por derecho de uso se medirá inicialmente al costo, que comprende el importe inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamientos realizados en la fecha de inicio o antes, los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento y eliminación del activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restauración del activo subyacente, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se depreciará utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se pagan en la fecha de inicio, descontados utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, se utilizará la tasa incremental por préstamos de la Compañía.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables (cont.)

2.4.2) Políticas contables materiales (cont.)

d) Arrendamientos (cont.)

(i) *Arrendador* (cont.)

La Compañía determina su tasa incremental por préstamos mediante la obtención de tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externas y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento comprenden lo siguiente:

- a) Pagos fijos;
- b) Pagos por arrendamientos variables, que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- c) Importes que espera pagar el arrendatario como garantías de valor residual;
- d) El precio de ejercicio de una opción a compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción, y
- e) Pagos por penalizaciones derivadas de la terminación del arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que el arrendatario ejercerá una opción para terminar el arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surjan de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la Compañía del monto que se espera que sea pagadero en virtud de una garantía de valor residual, si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo sustancial.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe del activo por derecho de uso o se registra en el resultado si el importe del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

La Compañía presenta activos por derecho de uso en "propiedades, planta y equipo" y pasivos por arrendamiento en "deudas financieras" en el estado de situación financiera.

La Compañía ha optado por no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables (cont.)

2.4.2) Políticas contables materiales (cont.)

d) Arrendamientos (cont.)

(ii) *Arrendatario*

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realiza una evaluación general de si el arrendamiento transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este es el caso, entonces el arrendamiento es un arrendamiento financiero; si no es así, entonces es un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía considera ciertos indicadores, como si el arrendamiento es por una parte importante de la vida económica del activo.

La Compañía reconoce los pagos de arrendamiento recibidos en virtud de arrendamientos operativos como ingresos sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

(iii) *Presentación y revelaciones*

La evolución de los pasivos por arrendamientos es la siguiente:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Saldo al inicio del ejercicio	251.718	50.616
Pagos	(23.911)	-
Devengamiento de intereses	23.470	8.117
Diferencia de conversión	<u>67.469</u>	<u>192.985</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>318.746</u>	<u>251.718</u>

La apertura por plazo de vencimiento de los pasivos por arrendamientos es la siguiente:

	Monto de los futuros pagos mínimos por arrendamiento	Intereses	Saldo de Capital de los futuros pagos mínimos por arrendamiento
Menos de 1 año	28.400.640	25.976.472	2.424.168
Entre 1 y 5	142.003.200	126.028.872	15.974.328
Más de cinco años	<u>652.855.584</u>	<u>352.507.464</u>	<u>300.348.120</u>
Total	<u>823.259.424</u>	<u>504.512.808</u>	<u>318.746.616</u>

La tasa de descuento utilizada para la determinación del valor actual de los pagos por arrendamiento fue 8,97% anual.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables (cont.)

2.4.2) Políticas contables materiales (cont.)

e) Cuentas del patrimonio

Capital social

El capital social incluye el valor nominal de los aportes de los propietarios.

Otros resultados integrales

Incluye la diferencia por conversión de los saldos de activo, pasivo, patrimonio y resultados de la moneda funcional en la que están medidos a la moneda de presentación (Nota 2.3).

Las normas de la CNV establecen que cuando el saldo neto de otro resultado integral sea positivo, el mismo no podrá ser distribuido, capitalizado ni destinado a absorber pérdidas acumuladas, y que cuando el saldo neto sea negativo, existirá una restricción a la distribución de resultados no asignados por el mismo importe.

Resultados no asignados

Comprende las ganancias y pérdidas acumuladas e incluye la diferencia por conversión de los resultados de la moneda funcional en la que están medidos a la moneda de presentación (Nota 2.3).

La Sociedad no puede distribuir ganancias hasta tanto no cubra el monto requerido en cada ejercicio para la reserva legal.

f) Obligaciones de desempeño y reconocimiento de ingresos

La NIIF 15 establece un modelo único de reconocimiento y medición de ingresos para todo tipo de industria, basado en un modelo de cinco pasos para tal fin. Dichos pasos son:

1. Identificación del contrato con el cliente, entendiéndose como contrato un acuerdo de dos o más partes, que crea derechos y obligaciones para las partes.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño, entendiéndose como tales a un compromiso surgido del contrato de transferir un bien o un servicio.
3. Determinar el precio de la transacción, en referencia a la contraprestación por satisfacer cada obligación de desempeño.
4. Alocar el precio de la transacción entre cada una de las obligaciones de desempeño identificadas, en función de los métodos descriptos en la norma.
5. Reconocer los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeño identificadas en los contratos con clientes.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables (cont.)

2.4.2) Políticas contables materiales (cont.)

f) Obligaciones de desempeño y reconocimiento de ingresos (cont.)

A continuación, se detalla información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño en contratos con clientes, incluyendo términos de pago significativos, y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Venta de energía eléctrica de fuentes renovables a través del MATER

Como se menciona en la Nota 1.1, la Sociedad ha celebrado Contratos de venta a través del MATER con distintos clientes, en base a dichos contratos la Sociedad reconoce los ingresos basados en el despacho de energía de fuentes renovables.

La Dirección de la Sociedad ha evaluado que las obligaciones de desempeño se satisfacen a lo largo del tiempo, medida por MWh de energía despachada, dado que el cliente recibe y consume simultáneamente los beneficios proporcionados por la Sociedad a medida que se entrega la energía. La Sociedad no tiene otras obligaciones de desempeño una vez que la energía ha sido despachada. La contraprestación se reconoce en función de los precios de venta observables pactados por contrato. No existen componentes financieros significativos que afecten el precio de la venta.

Cláusula Take or Pay ("TOP")

De acuerdo con los términos de los contratos celebrados en el MATER, el cliente tiene la obligación de adquirir la cantidad de energía eléctrica de fuentes renovables comprometidas en el contrato de largo plazo (Nota 1.1). En caso de que a la finalización de un período anual el cliente no haya adquirido la totalidad de la energía comprometida, deberá devengarse un ingreso a favor de la Sociedad por la energía puesta a disposición y no consumida de acuerdo a los términos del contrato.

Cláusula Deliver or Pay ("DOP")

De acuerdo con los términos de los contratos celebrados en el MATER, la Sociedad tiene la obligación de entregar la cantidad de energía eléctrica de fuentes renovables comprometidas en el contrato de largo plazo (Nota 1.1). En caso de que a la finalización de un período anual la Sociedad no haya despachado la totalidad de energía comprometida, deberá devengarse menos ingreso por la energía comprometida y no entregada.

Venta de energía eléctrica de fuentes renovables a Mercado Spot

Toda la energía eléctrica que no es despachada al MATER, es vendida por la Sociedad a CMMESA a precio spot fijado según la Resolución N° 20/2024. Los ingresos se reconocen en la medida que la energía es despachada de igual manera a lo largo del tiempo.

Pasivos contractuales

Los pasivos contractuales con clientes se reconocen si un cliente paga una contraprestación, antes de que la entidad transfiera un bien o servicio al cliente, la entidad presentará el contrato como un pasivo contractual cuando el pago se realice o sea exigible (lo que ocurra primero).

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables (cont.)

2.4.2) Políticas contables materiales (cont.)

f) Obligaciones de desempeño y reconocimiento de ingresos (cont.)

Pasivos contractuales (cont.)

Un pasivo contractual con clientes es la obligación que tiene la entidad de transferir bienes o servicios a un cliente del que la entidad ha recibido una contraprestación (o bien esa contraprestación ya es exigible del cliente).

Costos para obtener contratos con clientes

Los costos incrementales de obtener un contrato son los costos en que incurre una entidad para obtener un contrato con un cliente en los que no habría incurrido si el contrato no se hubiera obtenido. Se consideran los costos de obtener un contrato independientemente de si finalmente se obtiene o no el contrato y se capitalizan en la medida en que la Sociedad espere recuperar esos costos o beneficiarse de los mismos de alguna manera.

Los activos que la Sociedad reconoce por los costos incrementales para obtener un contrato con un cliente consisten principalmente en los montos abonados a CAMMESA en concepto de adjudicación y prioridad de despacho, costos que benefician a la Sociedad en prioridad de cupo al momento de cerrar contratos con clientes.

Los costos así capitalizados se amortizarán de forma sistemática consistentemente con el despacho de energía al cliente de acuerdo con los plazos que sean estipulados en cada contrato.

g) Ingresos y egresos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por los intereses originados por los préstamos financieros otorgados, los intereses en fondos invertidos y los resultados por cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados y activos financieros. Los egresos financieros están compuestos por gastos incurridos en la toma de préstamos y por intereses por financiamiento de cualquier índole y los resultados de los cambios en el valor razonable de los activos financieros.

Los ingresos y egresos financieros se reconocen aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda distinta del dólar se convierten a USD aplicando el tipo de cambio de fecha de cierre de ejercicio. Las transacciones en moneda distinta del dólar se convierten aplicando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de la medición del valor razonable, según sea el caso (Nota 2.3.b).

Las diferencias de cambio se presentan en el estado de resultados y otros resultados integrales en la línea de ingresos financieros o egresos financieros.

h) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar y las deudas se reconocen inicialmente cuando se originan. Todos los demás activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se convierte en parte obligada del contrato conforme a las disposiciones de éste.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables (cont.)

2.4.2) Políticas contables materiales (cont.)

h) Instrumentos financieros (cont.)

(i) *Reconocimiento y medición inicial* (cont.)

Un activo financiero (a menos que se trate de una cuenta por cobrar comercial sin un componente financiero significativo) o un pasivo financiero se miden inicialmente a su valor razonable, más, en el caso de los instrumentos financieros que no se clasifican como instrumentos a valor razonable con cambios en resultados, los costos de la transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar comercial sin un componente financiero significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

(ii) *Clasificación y posterior medición de activos financieros*

En su reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral (“VRORI”) o valor razonable con cambios en resultados (“VRCR”).

Los activos financieros no se reclasifican con posterioridad a su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para la gestión de activos financieros.

Un activo financiero se clasifica como medido a costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones:

- Si se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlo para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Un activo financiero se clasifica medido a VRORI si cumple con las siguientes condiciones y no es clasificado como VRCR:

- Si su objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Todos los activos financiero no clasificados como medidos a costo amortizado o VRORI, como se describen anteriormente, se clasifican medidos a VRCR.

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de instrumento. La información considerada incluye:

- Políticas en la práctica, incluyendo si la estrategia de la administración se centra en la obtención de ingresos por intereses contractuales, el mantenimiento de un perfil particular de tasas de interés, la adecuación de la duración de los activos financieros a la duración de los pasivos relacionados o las salidas de efectivo esperadas o la realización de flujos de efectivo a través de la venta de los activos.
- Cómo se evalúa el desempeño del activo y se informa a la gerencia de la Compañía.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables (cont.)

2.4.2) Políticas contables materiales (cont.)

h) Instrumentos financieros (cont.)

(ii) *Clasificación y posterior medición de activos financieros*

- El riesgo que afecta al rendimiento del modelo de negocio y cómo se gestionan esos riesgos.
- La frecuencia, el volumen y el momento de las ventas de activos financieros en períodos anteriores, las razones de dichas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos por parte de la Compañía.

A efectos de evaluar si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses, "principal" se define como el valor razonable de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial. "Intereses" se define como la consideración del valor temporal del dinero y del riesgo de crédito asociado con el monto principal pendiente durante un período de tiempo determinado y de otros riesgos y costos básicos de préstamos, así como un margen de ganancia.

A efectos de evaluación, la Sociedad tiene en cuenta los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si el activo financiero contiene un término contractual que podría cambiar el momento o la cantidad de los flujos de efectivo contractuales de tal manera que no cumpla con esta condición. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera:

- Eventos contingentes que cambiarían el monto o el momento de los flujos de efectivo;
- Términos que pueden ajustar la tasa de cupón contractual, incluidas las características de tasa variable;
- Funciones de prepago y extensión, y
- Términos que limitan el reclamo de la Compañía a los flujos de efectivo de activos específicos.

(iii) *Deterioro del valor de los activos financieros*

La Sociedad reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas ("PCE") de:

- los activos financieros valuados a costo amortizado;
- Inversiones en deuda medidas a VRORI;
- Activos contractuales, y
- Arrendamientos por cobrar.

La Compañía mide las provisiones para pérdidas por un monto igual a las PCE de por vida, excepto para los otros títulos de deuda y saldos bancarios para los cuales el riesgo de crédito no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, que se miden a PCE de 12 meses.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables (cont.)

2.4.2) Políticas contables materiales (cont.)

h) Instrumentos financieros (cont.)

(iii) *Deterioro del valor de los activos financieros (cont.)*

Una previsión para PCE relacionada con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registra por un monto igual a las PCE para toda la vida del instrumento.

Al determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y al estimar los PCE, la Compañía considera información razonable y respaldable que es relevante y está disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esto incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basados en la experiencia histórica de la Compañía y una evaluación crediticia informada, e incluyendo información prospectiva.

Las PCE de por vida son las PCE que resultan de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. Las PCE de 12 meses son la parte de las PCE que resultan de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación del informe, o un período más corto si la vida esperada del instrumento es inferior a 12 meses.

El período máximo considerado al estimar los PCE es el período contractual máximo durante el cual la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

Las PCE son una estimación ponderada por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de todos los déficits de efectivo.

Las PCE se descuentan a la tasa de interés efectiva del activo financiero. Las provisiones para pérdidas de activos financieros valoradas a coste amortizado se deducen del importe bruto en libros de los activos. El importe bruto en libros de un activo financiero se cancela cuando la Compañía no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una parte del mismo.

(iv) *Clasificación y posterior medición de pasivos financieros*

Los pasivos financieros se clasifican como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en resultados. Los pasivos financieros (incluyendo instrumentos derivados) medidos a valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable, y las ganancias y pérdidas netas, incluido cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

(v) *Deterioro del valor de los pasivos financieros*

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los intereses y las ganancias y pérdidas por diferencia de cambio se reconocen en resultados.

(vi) *Bajas*

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando vencen los derechos contractuales o transfiere los derechos para recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero son transferidos, o en aquellos casos en que la Sociedad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables (cont.)

2.4.2) Políticas contables materiales (cont.)

h) Instrumentos financieros (cont.)

(vi) *Bajas (cont.)*

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando las obligaciones contractuales se cancelan o expiran. La Sociedad también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus términos y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente diferentes, en cuyo caso un nuevo pasivo financiero basado en los términos modificados se reconoce a su valor razonable.

Al dar de baja un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros extinguido y la contraprestación pagada se reconoce en resultados.

(vii) *Compensaciones*

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado especial de situación financiera solo cuando la Sociedad posee un derecho legalmente exigible para compensar los montos y tiene la intención de liquidarlos sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

i) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados se miden inicialmente a su valor razonable. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los derivados son medidos a su valor razonable con cambios en resultados.

La Sociedad no ha designado ninguno de sus instrumentos financieros como instrumentos de cobertura.

j) Valor recuperable de activos no financieros

La Sociedad evalúa la recuperabilidad de los activos no financieros cuando hechos o cambios en las circunstancias actuales de mercado, industria, tecnología y propias de los activos relacionados, pudieran indicar que el valor de un activo o de un grupo de activos puede no ser recuperable. El valor contable de un activo es ajustado al valor recuperable del mismo en caso de que el neto contabilizado en libros exceda este valor.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo (UGE) es el mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo o UGE.

Si el importe recuperable de un activo (o de una UGE) es menor al neto contabilizado en libros, éste último se reduce hasta igualarlo al valor recuperable, reconociendo la consiguiente pérdida en el estado del resultado.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.5) Nuevas políticas contables materiales y futuras normas

A excepción de lo que se describe a continuación, las políticas contables utilizadas para preparar los presentes estados financieros son consistentes respecto de aquellas aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo NIIF por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. La política de reconocimiento y medición del impuesto a las ganancias en el ejercicio es coherente con la aplicada en el ejercicio anterior y se describe en la Nota 4.

Nuevas normas o modificaciones	Vigencia a partir	Impacto para la Sociedad
Clasificación de deuda como corriente y no corriente y deudas no corrientes con covenants (Modificaciones a la NIC 1)	1° de enero de 2024	No tiene impacto
Acuerdos de financiamiento con proveedores (Modificaciones a la NIC 1 y a la NIIF 7)	1° de enero de 2024	No tiene impacto
Pasivo por arrendamiento en una venta y renovación de arrendamiento (Modificación a la NIIF 16)	1° de enero de 2024	No tiene impacto

La Sociedad no adoptó de manera anticipada las nuevas normas NIIF ni sus modificaciones que entran en vigor con posterioridad al 1° de enero de 2025:

Nuevas normas o modificaciones	Vigencia a partir	Posible impacto para la Sociedad
Ausencia de convertibilidad (Modificaciones a la NIC 21)	1° de enero de 2025	La Sociedad no espera que esta norma tenga impactos significativos
Venta o contribución de activos entre un inversionista y su negocio conjunto o asociada (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)	Adopción opcional / vigencia diferida indefinidamente	No tiene impacto
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y la NIIF 7)	1° de enero de 2026	La Sociedad no espera que esta norma tenga impactos significativos
Mejoras anuales a las normas NIIF de contabilidad - Volumen 11	1° de enero de 2026	La Sociedad no espera que esta norma tenga impactos significativos
NIIF 18 - Presentación e información a revelar en los estados financieros	1° de enero de 2027	La Sociedad no espera que esta norma tenga impactos significativos
NIIF 19 - Subsidiarias sin responsabilidad pública: Revelaciones	1° de enero de 2027	La Sociedad no espera que esta norma tenga impactos significativos

NOTA 3 - USO DE JUICIO Y ESTIMACIONES

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 3 - USO DE JUICIO Y ESTIMACIONES (cont.)

Juicios relacionados con la aplicación de políticas contables

Información sobre los juicios realizados por la Dirección al aplicar las políticas contables que han tenido los efectos más significativos sobre los montos reconocidos en los estados financieros se incluyen en:

- Cálculo de depreciaciones (Nota 2.4.2.b) a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024).
- Nota 4.a, b, c, d y e - Determinación del impuesto a las ganancias corriente y diferido.

Premisas y estimaciones relacionadas con incertidumbres

Información sobre premisas y estimaciones relacionadas con incertidumbres, se incluye en la siguiente nota:

- Nota 4.c – Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias (activo por impuesto diferido)
- Nota 4.d – Reconocimiento de activos diferidos – disponibilidad de beneficios futuros contra los que se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y los quebrantos fiscales acumulados.
- Nota 2.4.2.b – Provisión por desmantelamiento.

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Impuesto a las ganancias

A partir de los ejercicios iniciados el 1 de enero de 2021, se introdujo un sistema de alícuotas por escalas que entró en vigencia en ese mismo año. Las escalas para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

Ganancia neta imponible acumulada		Importe a pagar	Más el	Sobre el excedente de
Desde	Hasta			
\$ 0	\$ 34.703.523	\$ 0	25%	\$ 0
\$ 34.703.523	\$ 347.035.231	\$ 8.675.881	30%	\$ 34.703.523
\$ 347.035.231	Sin tope	\$ 102.375.393	35%	\$ 347.035.231

Los montos previstos en esta escala se ajustarán anualmente a partir del 1° de enero de cada año, en función de la variación del índice de precios al consumidor nivel general (IPC) medidas a octubre del año precedente.

Asimismo, quedó unificada en el 7% la tasa aplicable a los dividendos sobre utilidades generadas en ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018.

Al 31 de diciembre de 2024 el impuesto corriente fue medido aplicando las tasas progresivas sobre el resultado gravado determinado a dicha fecha, mientras que los saldos por impuesto diferido fueron medidos aplicando la tasa progresiva que se espera aplicar en base a la utilidad imponible estimada en el año de reversión de las diferencias temporarias.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

(a) Impuesto a las ganancias (cont.)

Al 31 de diciembre de 2024, la tasa efectiva impositiva anual determinada por la Sociedad fue de 308%, en comparación con el 4,60% al 31 de diciembre de 2023. El motivo de la variación se debe principalmente a que el momento de la estimación de la tasa efectiva al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad se encontraba en una etapa inicial de construcción de los proyectos por lo que la estimación de resultados a ese momento no permitía la activación de los quebrantos lo que resultó en una tasa efectiva impositiva menor. Para el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024, considerando, un escenario macroeconómico en el cual la inflación este por encima de la devaluación se estima que la variación en el pasivo por impuesto diferido de bienes de uso sea positiva, y además, considerando las ganancias impositivas futuras, la Sociedad estima que podrá activar quebrantos que serán recuperables en ejercicios futuros.

(b) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430, con las modificaciones de la Ley de Emergencia Pública, estableció la obligatoriedad de la aplicación del ajuste por inflación siguiendo el procedimiento de la Ley del Impuesto a las ganancias (“LIG”), a partir del ejercicio en el cual se cumplieran las condiciones de la ley, lo que se verificó en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2019.

En función de la metodología de transición prevista en la norma impositiva, el efecto del ajuste por inflación impositivo (positivo o negativo), se imputa al resultado gravado en seis cuotas anuales a partir del año al cual corresponde el cálculo. A partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2021, el efecto del ajuste por inflación impositivo se imputa al resultado gravado del mismo ejercicio.

(c) CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los quebrantos por impuesto a las ganancias se miden a la tasa del año en el que se espera compensar (35%), determinada aplicando los procedimientos de ajuste por inflación fiscal mencionados en la Nota 5 (ii).

En base a los lineamientos de la CINIIF 23 “Incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a la renta” y de acuerdo con las opiniones de los asesores legales y tributarios de la Compañía, la Sociedad incorporó en su presentación ante la Administración Federal de Ingresos Públicos el ajuste por inflación de los quebrantos generados desde el ejercicio 2019, atendiendo a la autonomía del artículo N° 25 de la LIG.

Siguiendo lo mencionado, la Sociedad ha ajustado por inflación los quebrantos impositivos acumulados en los períodos fiscales de 2019 en adelante. Desde el primer ejercicio en que la Sociedad ha aplicado el ajuste por inflación, se han deducido quebrantos acumulados en las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los períodos fiscales 2021, 2022 y 2024, en los términos de dicho artículo.

Con fecha 29 de noviembre de 2024, la Dirección Nacional de Impuestos emitió un dictamen donde ratifica y formaliza la opinión que la AFIP (actualmente ARCA) había sostenido en una consulta informal no vinculante sobre que los quebrantos impositivos acumulados no son actualizables por inflación en función artículo N° 25 de la LIG.

En base a los lineamientos de CINIIF 23, esta situación también fue evaluada por los asesores legales y tributarios de la Sociedad que sostienen igualmente que es más probable que no que la Sociedad obtenga una decisión en instancia final a su favor.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

(c) CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamientos de impuesto a las ganancias (cont.)

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los indicadores macroeconómicos fueron: (i) inflación de acuerdo al Índice de Precios al Consumidor (“IPC”) fue de 117,76% y 211%, respectivamente, (ii) inflación de acuerdo al Índice de Precios Mayoristas (“IPIM”) fue de 67,10% y 276,40%, respectivamente y (iii) devaluación del peso frente al dólar de 21,66 y 78,09% , respectivamente. Considerando los procedimientos para determinar el ajuste por inflación impositivo, la diferencia mencionada entre inflación y devaluación provocó una ganancia impositiva significativa para el ejercicio fiscal 2024, lo que genera un consumo de quebrantos para el presente ejercicio. Los quebrantos impositivos remanentes, serán ajustados por inflación en función de la variación del IPIM a los efectos de su cómputo en la declaración jurada del impuesto a las ganancias.

A fines de revisar la recuperabilidad de los quebrantos, la Gerencia estimó los resultados impositivos de los próximos cuatro ejercicios. Las principales premisas consideradas en dicha estimación son: (i) inflación interanual acumulada para los próximos cuatro ejercicios y (ii) devaluación del peso frente al dólar para los próximos cuatro ejercicios. El quebranto remanente activado al cierre del presente ejercicio incluye el efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, ha trabajado con diversos escenarios, considerando la eventualidad del incumplimiento de las principales premisas de negocios y macroeconómicas consideradas. Si bien todas estas proyecciones sustentan la recuperabilidad futura de los quebrantos impositivos registrados, debe tenerse en cuenta que algunas de las variables consideradas en las estimaciones se encuentran fuera del control de los agentes económicos, subsistiendo cierto nivel de incertidumbre sobre el cumplimiento de las proyecciones.

(d) Detalle de los principales componentes del activo y (pasivo) por impuesto diferido

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Activos y (pasivos) por impuesto diferido		
Quebrantos impositivos acumulados	382.882	17.849.364
Diferencia en la medición de propiedad, planta y equipo	641.169	(16.238.878)
Diferencia en la medición de activos y pasivos	(1.903.166)	(439.699)
Total	(879.115)	<u>1.170.787</u>

Al 31 de diciembre de 2024, los quebrantos estaban compuestos de acuerdo con el siguiente detalle, según su fecha de generación:

<u>Año</u>	<u>Quebranto actualizado por inflación art.25</u>	<u>A la tasa del impuesto 35%</u>	<u>Computables hasta</u>
2023	<u>1.093.950</u>	<u>382.882</u>	2028
Total	<u>1.093.950</u>	<u>382.882</u>	

Por otro lado, para efectos fiscales, las partidas de Propiedad, Planta y Equipos se expresan al costo menos la depreciación medida en pesos, mientras que, para efectos contables, se expresan en USD. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce por el efecto fiscal del impacto de la devaluación del peso sobre la base fiscal de Propiedad, Planta y Equipos.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS (cont.)

(d) Detalle de los principales componentes del activo y (pasivo) por impuesto diferido (cont.)

La evolución del activo (pasivo) neto por impuesto diferido fue la siguiente:

	Ejercicio finalizado el	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Saldo al inicio del ejercicio	1.170.787	(10.775)
Diferencia por conversión	(1.586.514)	541.752
(Cargo) beneficio por impuesto a las ganancias – diferido	(463.388)	<u>639.810</u>
Saldo al cierre del ejercicio	(879.115)	<u>1.170.787</u>

(e) Cargo por impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias de la Sociedad difiere del importe teórico que se obtendría en caso de utilizar la alícuota vigente del impuesto a las ganancias sobre el resultado contable, como sigue:

	Ejercicio finalizado el	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Ganancia (pérdida) del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	<u>150.619</u>	<u>(13.898.305)</u>
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto 35%	(52.717)	4.864.407
Efecto del tipo de cambio y conversión, gastos no deducibles, variación de propiedad, planta y equipo, y ajuste por inflación de quebrantos	(410.071)	(4.224.597)
(Cargo) beneficio por impuesto a las ganancias	(463.388)	<u>639.810</u>

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
(a) Créditos impositivos y aduaneros		
No corrientes		
Saldo a favor del impuesto al valor agregado	9.168.313	1.975.151
Saldo a favor del impuesto a las ganancias	-	7.137
Saldo a favor del impuesto sobre los ingresos brutos	8.095	-
Saldo a favor del impuesto Ley N° 25.413 – débitos y créditos bancarios	-	<u>151.865</u>
Total	<u>9.176.408</u>	<u>2.134.153</u>
Corrientes		
Saldo a favor impuesto al valor agregado	2.730.183	-
Impuesto a las ganancias saldo a favor	3.003	-
Saldo a favor del impuesto Ley N° 25.413 – débitos y créditos bancarios	<u>449.783</u>	-
Total	<u>3.182.969</u>	<u>-</u>

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(cont.)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
(b) Otros activos financieros		
No corrientes		
Anticipos servicios de gerenciamiento a accionistas (Nota 7.1 y Anexo B)	-	45.986
Aportes pendientes de integración (Nota 7.1)	23.211.000	-
Alquileres por devengar en moneda extranjera (Anexo B)	<u>29.326</u>	<u>-</u>
Total	<u>23.240.326</u>	<u>45.986</u>
Corrientes		
Anticipos a proveedores en moneda local	680.643	328.780
Anticipos a proveedores en moneda extranjera (Anexo B)	1.708.087	2.076.866
Anticipos servicios de gerenciamiento a accionistas (Nota 7.1 y Anexo B)	-	202.113
Aportes pendientes de integración (Nota 7.1)	-	1.646.400
Seguros pagados por adelantado en moneda extranjera (Anexo B)	619.295	191.002
Alquileres a devengar en moneda extranjera (Anexo B)	1.032	-
Sociedades relacionadas (Nota 7.3)	27.748	-
Diversos	3.000	-
Depósitos en garantía (Anexo B)	<u>-</u>	<u>404.224</u>
Total	<u>3.039.805</u>	<u>4.849.385</u>
(c) Cuentas por cobrar comerciales		
Comunes en moneda local	585.235	8
Comunes en moneda extranjera (Anexo B)	2.550.072	4.700
Clausula TOP	<u>352.486</u>	<u>-</u>
Total	<u>3.487.793</u>	<u>4.708</u>
(d) Efectivo y equivalente de efectivo		
Caja	14	15
Bancos en moneda local	132.661	684
Bancos en moneda extranjera (Anexo B)	22.886.801	574.987
Inversiones temporarias	<u>6.502.381</u>	<u>5.652.260</u>
Total	<u>29.521.857</u>	<u>6.227.946</u>
(e) Activos no financieros		
No corrientes		
Costos para obtener contratos con clientes (Anexo B)	4.139.334	1.249.897
Otros (Anexo B)	<u>1.038.744</u>	<u>-</u>
Total	<u>5.178.078</u>	<u>1.249.897</u>
Corrientes		
Costos para obtener contratos con clientes (Anexo B)	67.967	26.975
Otros (Anexo B)	<u>18.067</u>	<u>-</u>
Total	<u>86.034</u>	<u>26.975</u>

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(cont.)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
(f) Préstamos financieros otorgados		
Préstamos a accionistas (Nota 7.1 y Anexo B)	<u>5.389.643</u>	<u>4.219.529</u>
Total	<u>5.389.643</u>	<u>4.219.529</u>
(g) Inversiones		
No corrientes		
Otros activos financieros (1) (Anexo B)	<u>10.637.856</u>	<u>1.579.518</u>
Total	<u>10.637.856</u>	<u>1.579.518</u>
Corrientes		
Bonos (2)	289.471	35.449.266
Inversiones	632.543	-
Otros activos financieros (1) (Anexo B)	<u>21.134.762</u>	<u>83.300.932</u>
Total	<u>22.056.776</u>	<u>118.750.198</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023 incluye pagarés dollar linked emitidos a través del mercado local.
(2) Al 31 de diciembre de 2024 incluye bonos (título público nacional): BPY26 cantidad 261.020 valor nominal, cotización 1.109.
Al 31 de diciembre de 2023 incluye bonos (título público nacional): AL30 cantidad 64.894.436 valor nominal ("VN"), cotización 378,15; AL35 cantidad 3.476.073 VN, cotización 347,50 y AE38 cantidad 25.000.001 VN, cotización 388,06.

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
(h) Cuentas por pagar		
(i)		
Comunes en moneda extranjera (Anexo B) (3)	9.928.150	48.325.871
Comunes en moneda local	16.885.332	808.664
Retenciones a depositar	14.975	10.255
Cláusula DOP (Anexo B)	-	9.965
Remuneraciones y cargas sociales	<u>171.873</u>	-
Total	<u>27.000.330</u>	<u>49.154.755</u>

- (3) Al 31 de diciembre de 2024 y 31 diciembre de 2023 incluye saldos impagos de Propiedad, planta y equipo por \$ 21.167.945 y \$ 18.275.868, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(cont.)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
(j) Deudas financieras		
No corrientes		
Préstamos financieros (Notas 7.3, 9 d y Anexo B)	1.287.894	401.519
Obligaciones negociables (Nota 9 a y Anexo B)	<u>144.985.405</u>	<u>93.190.859</u>
Total	<u>146.273.299</u>	<u>93.592.378</u>
Corrientes		
Préstamos financieros (Notas 7.3, 9 c y Anexo B)	-	591.288
Préstamos bancarios (Nota 9.c)	-	11.950.078
Obligaciones negociables (Notas 9.a, b y Anexo B)	1.151.991	677.528
Otras deudas financieras en moneda extranjera (Nota 9.d y Anexo B)	<u>2.500.000</u>	<u>5.659.150</u>
Total	<u>3.651.991</u>	<u>18.878.044</u>
(k) Pasivos por arrendamiento		
No corrientes		
Pasivos por arrendamiento (Anexo B)	<u>316.322</u>	<u>243.013</u>
Total	<u>316.322</u>	<u>243.013</u>
Corrientes		
Pasivos por arrendamientos (Anexo B)	<u>2.424</u>	<u>8.705</u>
Total	<u>2.424</u>	<u>8.705</u>
(l) Otras deudas		
No corrientes		
Provisión por desmantelamiento	<u>4.497.668</u>	-
Total	<u>4.497.668</u>	-
Corrientes		
Sociedades relacionadas en moneda local (Nota 7.3)	4.626	20.376
Sociedades relacionadas en moneda extranjera (Nota 7.3 y Anexo B)	<u>786.511</u>	<u>612.249</u>
Total	<u>791.137</u>	<u>632.625</u>
(l) Pasivos contractuales con clientes		
No corrientes		
Pasivos contractuales con clientes (Nota 13 y Anexo B)	<u>104.629.481</u>	<u>69.566.523</u>
Total	<u>104.629.481</u>	<u>69.566.523</u>
Corrientes		
Pasivos contractuales con clientes (Nota 13 y Anexo B)	<u>10.825.665</u>	<u>4.059.617</u>
Total	<u>10.825.665</u>	<u>4.059.617</u>

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 5 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(cont.)

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
(m) Deudas fiscales		
Otras deudas fiscales	<u>67.247</u>	<u>-</u>
Total	<u>67.247</u>	<u>-</u>

NOTA 6 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DEL RESULTADO

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
(a) Ventas		
Ingresos por venta de energía eléctrica suministrada - MATER (*)	8.096.765	112.937
Ingresos por venta de energía eléctrica suministrada - Spot	<u>330.735</u>	<u>5.138</u>
Total ventas	<u>8.427.500</u>	<u>118.075</u>

(*) Incluye de cláusula TOP por \$352.486

(b) Resultados financieros, netos

Ingresos financieros		
Intereses ganados	1.894.399	1.193.918
Resultados por cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados	61.901	-
Resultados por cambios en el valor razonable de los activos financieros	9.170.812	-
Diferencia de cambio ganada	<u>1.623.544</u>	<u>8.031.212</u>
Total ingresos financieros	<u>12.750.656</u>	<u>9.225.130</u>
Egresos financieros		
Intereses perdidos	9.824.528	2.465.847
Resultados de los cambios en el valor razonable de los activos financieros	-	9.347.699
Resultados por contratos instrumentos derivados	-	3.854.646
Gastos de financiamiento	-	358.452
Diferencia de cambio perdida	<u>5.458.245</u>	<u>6.278.217</u>
Total egresos financieros	<u>15.282.773</u>	<u>22.304.861</u>

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 7 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
1. Saldos con accionistas		
MSU Energy Renovables S.A.		
Aportes pendientes de integración (Nota 5 (b))	22.980.000	1.646.400
Anticipos contrato de gerenciamiento (Nota 5 (b))	-	248.099
Préstamos financieros (Nota 5 (f))	5.389.643	4.219.529
MSU Green Ltd.		
Aportes pendientes de integración (Nota 5 (b))	231.000	-
2. Operaciones con accionistas		
MSU Energy Renovables S.A.		
Aporte del capital social	30.640.000	-
Préstamos financieros otorgados (Nota 12)	-	1.333.048
Anticipo servicios de gerenciamiento	-	160.143
Servicios de gerenciamiento	291.679	(48.055)
MSU Green Energy Ltd.		
Aporte del capital social	308.000	-
3. Saldos con partes relacionadas		
Otros activos financieros corrientes:		
Otras partes relacionadas (Nota 5 (b))	27.748	-
Préstamos financieros no corrientes:		
Otras partes relacionadas (Nota 5 (i))	1.287.894	401.519
Préstamos financieros corrientes:		
Otras partes relacionadas (Nota 5 (i))	-	591.288
Otras deudas corrientes:		
Otras partes relacionadas (Nota 5 (k))	791.137	632.625
4. Operaciones con partes relacionadas		
Otras partes relacionadas:		
Recupero de gastos	25.660	545.512
Préstamos financieros recibidos	-	433.245
Intereses financieros	(21.701)	722
Refacturación de gastos	12.230	

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 8 - ESTADO DE CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2024 el capital de la Sociedad ascendía a \$ 33.417.711, representado por 33.417.711 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, encontrándose inscripto en la IGJ la totalidad del capital y pendiente de integración \$ 23.211.000 (saldo incluido en Otros activos financieros corrientes Nota 5.b). El aumento de capital fue realizado con fecha 26 de septiembre de 2024 y aprobado en Asamblea General Extraordinaria celebrada en la misma fecha (ver detalle en Nota 1.2).

NOTA 9 - DEUDAS FINANCIERAS

A continuación, se detallan las deudas financieras con su respectiva tasa y fecha de vencimiento, en forma comparativa:

(a) Obligaciones negociables Clase 1

Con fecha 12 de octubre de 2023, la Sociedad emitió Obligaciones negociables Clase 1 denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 36 meses contados desde la fecha de emisión (las "Obligaciones Negociables Clase 1") con las siguientes características:

- Monto de la emisión: USD 22.593.401.
- Plazo: 36 meses contados desde la fecha de emisión.
- Precio de emisión: 103% del valor nominal.
- Tasa de interés: 1%.
- Fecha de emisión: 12 de octubre de 2023.
- Fecha de vencimiento: 12 de octubre de 2026.
- Amortización: el capital será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento.
- Garantía: La Emisora cede en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables a un fideicomiso con fines de garantía cuyo fiduciario es TMF Trust Company (Argentina) S.A., todos los derechos a cobrar y percibir todas las sumas de dinero respecto de los Contratos de Abastecimiento CAMMESA (Nota 1.1 Celebración de contratos de abastecimiento con CAMMESA) y las indemnizaciones provenientes de las Pólizas de seguros. Adicionalmente, se garantiza la cesión de los Contratos del Proyecto (contrato de suministro de paneles, contrato de suministro de inversores, contrato de Ingeniería Eléctrica y el contrato de EPC).
- Fechas de pago de intereses: los intereses serán pagados semestralmente a partir del 12 de abril de 2024. El pago de la última cuota de interés será el 12 de octubre de 2026, fecha de vencimiento del capital.
- Desde la fecha de emisión y liquidación y hasta el mes 12 (inclusive) contado a partir de la fecha de emisión y liquidación, siempre que no hubiera ocurrido y subsista un evento de incumplimiento, la Emisora podrá optar por capitalizar total o parcialmente los intereses devengados correspondientes al período de devengamiento de intereses correspondiente, lo que deberá ser informado por la Emisora a través de la publicación de un aviso de pago de servicios con una anticipación al pago de servicios de 15 (quince) días hábiles.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 9 - DEUDAS FINANCIERAS (cont.)

(a) Obligaciones negociables Clase 1 (cont.)

<u>Clase</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Obligaciones negociables Clase 1	Dólar	1%	2026	<u>23.955.241</u>	<u>18.737.722</u>
Total				<u>23.955.241</u>	<u>18.737.722</u>

(b) Obligaciones negociables Clase 2

Con fecha 12 de octubre de 2023, la Sociedad emitió Obligaciones negociables Clase 2 denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 120 meses contados desde la fecha de emisión (las "Obligaciones Negociables Clase 2") con las siguientes características:

- Monto de la emisión: USD 92.406.599.
- Plazo: 36 meses contados desde la fecha de emisión.
- Precio de emisión: 100% del valor nominal.
- Tasa de interés: 4,5%.
- Fecha de emisión: 12 de octubre de 2023.
- Fecha de vencimiento: 12 de octubre de 2033.
- Amortización: el capital será amortizado en 28 cuotas trimestrales. La primera cuota de amortización será abonada en la fecha en que se cumplan 39 (treinta y nueve) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación.
- Garantía: La Emisora cede en beneficio de los tenedores de las Obligaciones Negociables a un fideicomiso con fines de garantía cuyo fiduciario es TMF Trust Company (Argentina) S.A., todos los derechos a cobrar y percibir todas las sumas de dinero respecto de los Contratos de Abastecimiento CAMMESA (Nota 1.1 Celebración de contratos de abastecimiento con CAMMESA) y las indemnizaciones provenientes de las Pólizas de seguros. Adicionalmente, se garantiza la cesión de los Contratos del Proyecto (contrato de suministro de paneles, contrato de suministro de inversores, contrato de Ingeniería Eléctrica y el contrato de EPC).
- Fechas de pago de intereses: los intereses serán pagados semestralmente a partir del 12 de abril de 2024 hasta la fecha que se cumplan 18 meses (inclusive) desde la fecha de emisión, luego con periodicidad trimestral, comenzando en el mes 19. El último pago de la última cuota de interés será el 12 de octubre de 2033, fecha de vencimiento del capital.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 9 - DEUDAS FINANCIERAS (cont.)

(b) Obligaciones negociables Clase 2 (cont.)

Desde la fecha de emisión y Liquidación y hasta el mes 18 (inclusive) contado a partir de la fecha emisión y liquidación, la Emisora podrá optar por capitalizar total o parcialmente los intereses devengados correspondientes al período de devengamiento de intereses correspondiente, lo que deberá ser informado por la Emisora a través de la publicación de un aviso de pago de servicios con una anticipación al pago de servicios de 15 (quince) Días Hábiles.

<u>Clase</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Obligaciones negociables Clase 2	Dólar	4,5%	2033	<u>100.340.970</u>	<u>75.130.665</u>
Total				<u>100.340.970</u>	<u>75.130.665</u>

(c) Obligaciones negociables Clase 3

Con fecha 20 de diciembre de 2024, la Sociedad emitió Obligaciones negociables Clase 3 denominadas en dólares estadounidenses con vencimiento a los 48 meses contados desde la fecha de emisión (las "Obligaciones Negociables Clase 3") con las siguientes características:

- Monto de la emisión: USD 21.376.563
- Plazo: 48 meses contados desde la fecha de emisión.
- Precio de emisión: 100% del valor nominal.
- Tasa de interés: 8,5%.
- Fecha de emisión: 20 de diciembre de 2024.
- Fecha de vencimiento: 20 de diciembre de 2028.
- Amortización: el capital será amortizado en un único pago en la fecha de vencimiento.
- Fechas de pago de intereses: los intereses serán pagados semestralmente a partir del 20 de junio de 2025. El pago de la última cuota de interés será el 20 de diciembre de 2028, fecha de vencimiento del capital. Desde la fecha de emisión y Liquidación y hasta el mes 18 (inclusive) contado a partir de la fecha emisión y liquidación, la Emisora podrá optar por capitalizar total o parcialmente los intereses devengados correspondientes al período de devengamiento de intereses correspondiente, lo que deberá ser informado por la Emisora a través de la publicación de un aviso de pago de servicios con una anticipación al pago de servicios de 15 (quince) Días Hábiles.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 9 - DEUDAS FINANCIERAS (cont.)**(c) Obligaciones negociables Clase 3 (cont.)**

<u>Clase</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Obligaciones negociables Clase 3	Dólar	8,5%	2028	<u>21.878.049</u>	<u>-</u>
Total				<u>21.878.049</u>	<u>-</u>

(d) Préstamos financieros

A continuación, se detallan los préstamos con su respectiva tasa y fecha de vencimiento, en forma comparativa:

<u>Tipo de instrumento</u>	<u>Moneda</u>	<u>Garantía</u>	<u>Tasa de interés nominal anual</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Préstamos financieros	USD	Sin garantía	2%	2026	1.287.894	992.807
Préstamos financieros	USD Linked	Sin garantía	-	2025	2.580.000	-
Préstamos bancarios	\$	Sin garantía	105% a 115%	2024	-	11.950.078
Otras deudas financieras	USD Linked	Sin garantía	-	2024	<u>-</u>	<u>5.659.150</u>
					<u>3.867.894</u>	<u>18.602.035</u>

(e) Conciliación NIC 7

Se detallan a continuación los cambios procedentes de los flujos de efectivo por financiación y los cambios distintos al efectivo:

	<u>Ejercicio finalizado el</u>	
	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Saldos al inicio del ejercicio	112.470.422	180.552
Flujo de efectivo:		
Préstamos bancarios recibidos	9.222.521	20.516.028
Pagos de capital por prestamos financieros	(24.844.995)	(3.079.700)
Fondos recibidos por la emisión de nuevas obligaciones negociables	21.868.224	40.490.123
Pago de intereses y gastos de financiación	(6.109.225)	(1.933.478)
Cambios distintos al efectivo:		
Diferencia de cambio / conversión	27.862.175	54.038.259
Intereses devengados y otros gastos de financiación	<u>9.573.032</u>	<u>2.238.640</u>
Saldo al cierre del ejercicio	<u>150.042.154</u>	<u>112.470.424</u>

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 10 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS

(a) Valor razonable de instrumentos financieros

La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía de valor razonable para medir el valor razonable de sus instrumentos financieros:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Datos observables en forma directa (es decir precios) o indirecta (es decir derivados de precios) pero diferentes a los precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los considerados.

Nivel 3: Datos no observables (datos para el activo o pasivo que no están basados en información de mercado observable), con poca o ninguna información de mercado por lo que la Dirección de la Sociedad desarrolla sus propios supuestos.

La siguiente tabla expone la clasificación de los instrumentos financieros mantenidos por la Sociedad:

Concepto	Saldos al 31 de diciembre de 2024		
	Nota	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado
<i>Activos financieros</i>			
Préstamos financieros	5 (f)	-	5.389.643
Otros activos financieros (1)		-	23.211.000
Inversiones	5 (g)	922.014 (*)	31.772.618
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 (d)	<u>6.502.381 (*)</u>	<u>23.019.476</u>
Total activos financieros		<u>7.424.395</u>	<u>83.392.737</u>

(*) Nivel 1

(1) Incluye cuentas de accionistas (Nota 5.b)

Concepto	Saldos al 31 de diciembre de 2024		
	Nota	Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado
<i>Pasivos financieros</i>			
Deudas financieras	5 (i)	-	150.042.155
Pasivos por arrendamientos	5 (j)	-	318.746
Pasivos contractuales con clientes	5 (l)	-	115.455.146
Cuentas por pagar	5 (h)	-	27.000.330
Otras deudas	5 (k)	-	<u>791.137</u>
Total pasivos financieros		<u>-</u>	<u>293.607.514</u>

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 10 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS (cont.)

(a) Valor razonable de instrumentos financieros (cont.)

Concepto	Nota	Saldos al 31 de diciembre de 2023	
		Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado
<i>Activos financieros</i>			
Préstamos financieros	5 (f)	-	4.219.529
Otros activos financieros (1)		-	1.646.400
Inversiones	5 (g)	35.449.266 (*)	84.880.450
Efectivo y equivalentes de efectivo	5 (d)	<u>5.652.260 (*)</u>	<u>575.686</u>
Total activos financieros		<u>41.101.526</u>	<u>91.322.065</u>

(*) Nivel 1

(1) Incluye cuentas de accionistas (Nota 5.b)

A la fecha de los presentes estados financieros, los saldos expuestos con relación a los instrumentos financieros detallados resultan una aproximación razonable a sus respectivos valores razonables, a excepción en las deudas financieras y pasivos por arrendamientos cuyos valores razonables ascienden a \$ 128.677.420 y \$ 74.308.019 al 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen otras pérdidas crediticias esperadas significativas distintas del deterioro de los activos financieros contabilizados a costo amortizado mencionado en punto 2. Riesgo de liquidez de esta nota.

(b) Gestión del riesgo financiero

La gestión del riesgo financiero se enmarca en las políticas de la Sociedad, las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. Las actividades propias de la Sociedad conllevan diversos tipos de riesgos financieros:

1. Riesgo de mercado
2. Riesgo de liquidez
3. Riesgo de crédito

La gestión del riesgo financiero es llevada a cabo por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad, la cual identifica reevalúa los riesgos financieros. Las políticas y sistemas de gestión del riesgo financiero son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 10 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS (cont.)

(b) Gestión del riesgo financiero (cont.)

1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la fluctuación potencial a la que la Sociedad se encuentra expuesta ante variaciones en los flujos de fondos futuros que podrían verse afectados negativamente ante cambios en los tipos de cambio, en las tasas de interés, o en otras variables.

- Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en la relación de cambio entre monedas. Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el dólar, la divisa que genera la mayor exposición en términos de efectos en resultados es el peso (moneda de curso legal en la República Argentina). A efectos de minimizar los resultados originados en las variaciones del tipo de cambio e intentar cubrir el riesgo de volatilidad en el valor razonable de los activos y pasivos en moneda extranjera, la Sociedad busca mantener posiciones equilibradas de estos activos y pasivos.

El cuadro siguiente muestra un desglose de la posición monetaria neta de la Sociedad expresada en la moneda funcional y en la moneda de presentación de los estados financieros:

	Moneda funcional (dólar estadounidense)		Presentados en el estado de situación financiera (expresado en miles de pesos)	
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Posición monetaria neta activo (pasivo) (*)	<u>18.328</u>	<u>40.092</u>	<u>18.914.001</u>	<u>32.412.226</u>
Total	<u>18.328</u>	<u>40.092</u>	<u>18.914.001</u>	<u>32.412.226</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2024 incluyen inversiones temporarias en fondos comunes de inversión y otros por miles US\$ 10.308 y miles ARS 31.772.618, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2023 incluyen inversiones temporarias en fondos comunes de inversión y otros por miles US\$ 6.991 y miles ARS 5.652.260, respectivamente.

Partiendo del cuadro anterior, el análisis de la Sociedad se desarrolla sobre la base de la exposición de la moneda local frente al dólar estadounidense (moneda funcional), considerando además el riesgo existente de devaluación del peso frente al dólar en efectivo y equivalentes de efectivo. La Sociedad estima que, para cada ejercicio presentado, permaneciendo constantes los demás factores, un fortalecimiento del 20% (o debilitamiento) de la moneda local frente a la moneda funcional al cierre del ejercicio aumentaría (o disminuiría) los beneficios antes de impuestos según lo descrito en el cuadro inferior (importes expresados en la moneda funcional):

	Moneda funcional (en miles)			
	31 de diciembre de 2024		31 de diciembre de 2023	
Efecto en la utilidad antes de impuestos	+20%	-20%	+20%	-20%
Pesos	<u>(3.152.334)</u>	<u>4.728.500</u>	<u>(5.402.038)</u>	<u>8.103.056</u>
Total	<u>(3.152.334)</u>	<u>4.728.500</u>	<u>(5.402.038)</u>	<u>8.103.056</u>

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 10 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS (cont.)

(b) Gestión del riesgo financiero (cont.)

1. Riesgo de mercado (cont.)

• Riesgo asociado al mercado cambiario

El 1° de septiembre de 2019, el Poder Ejecutivo emitió el Decreto N° 609/2019, mediante el cual se establecen ciertas disposiciones extraordinarias y transitorias relacionadas con las transferencias al exterior y las operaciones del mercado cambiario. En este sentido, en la misma fecha, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) emitió la Comunicación "A" 6770, mediante la cual se establecen, entre otras, las siguientes medidas hasta el 31 de diciembre de 2023:

- Los fondos provenientes de deudas financieras del exterior desembolsados a partir del 1° de septiembre de 2019 se convertirán en moneda local.
- Se permite el acceso al mercado cambiario en relación con pasivos en moneda extranjera, entre residentes argentinos, documentados en registros públicos o instrumentos notariales al 30 de agosto de 2019 a su vencimiento. Sin embargo, a partir del 1 de septiembre de 2019 está prohibido el acceso al mercado cambiario para pagar deudas y otras deudas en moneda extranjera acordados por residentes argentinos.

El acceso al mercado cambiario para realizar las siguientes operaciones requerirá la autorización previa del BCRA:

- Transferencia de utilidades y dividendos;
- Pago de servicios a empresas extranjeras relacionadas, y
- Pago anticipado de deudas financieras (capital o intereses) con más de 3 días de antelación al vencimiento.

Durante el 2020 el BCRA emitió una serie de comunicaciones, por la cual dispuso, medidas restrictivas para el acceso al mercado de cambios. El principal impacto para las empresas que deben cancelar deuda en el exterior es que el BCRA publicó lineamientos específicos que permiten el acceso al mercado cambiario para adquirir divisas que representen el 40% de la deuda que se pretende cancelar, mientras que el resto de las divisas para cancelar el capital restante (60%) debe adquirirse a través de la emisión de nueva deuda con una vida promedio de 2 años.

2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está asociado a la capacidad de la Sociedad para financiar los compromisos, sus inversiones y planes de negocio con fuentes de financiamiento diversas, como así también a su nivel de endeudamiento y el perfil de vencimientos de su deuda financiera. Adicionalmente, la Dirección posee un crédito con sus accionistas por \$ 23.211.000, equivalentes a USD 22.491.279 (Nota 5 b).

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas en su reunión del 12 de octubre de 2022 aprobó por unanimidad la constitución de un programa para la emisión de una o más clases o series de valores representativos de deuda a corto plazo con oferta pública por un valor nominal en circulación de USD 200.000.000 (dólares estadounidenses) o su equivalente en otras monedas.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 10 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS (cont.)

(b) Gestión del riesgo financiero (cont.)

2. Riesgo de liquidez (cont.)

Con fecha 8 de agosto de 2023, bajo la Nota NO-2023-91619462-APN-GE#CNV, que aprueba la resolución N° RESFC-2023-22338-APN-DIR#CNV, el Directorio de la CNV autorizó el ingreso de la Sociedad al régimen de oferta pública para la emisión de obligaciones negociables, encontrándose desde esa fecha sujeta a la supervisión de la misma.

Con fecha 12 de julio de 2023, de acuerdo con la Resolución N° RESFC-2023-22338-APN-DIR#CNV, la CNV autorizó el monto máximo del programa de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), hasta un monto máximo en circulación de USD 200.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor).

La Sociedad satisface sus necesidades diarias de capital de trabajo principalmente con el efectivo generado por sus actividades operativas, complementándolo con líneas de crédito a corto plazo según sea necesario o accediendo a los mercados de capitales mediante la emisión de obligaciones negociables locales. Dicho acceso a los mercados de capitales locales no está bajo el control de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee bajo el programa de emisión de obligaciones negociables simples nombrado anteriormente un monto de USD 136.580.463 de obligaciones negociables emitidas (Nota 9).

Al 31 de diciembre de 2024, el 95,73% de la deuda financiera que MSU Green Energy S.A. (antes MSU Green Energy S.A.U.) tiene un vencimiento mayor a 12 meses.

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los créditos y deudas totales de la Sociedad agrupados según las fechas de vencimiento. Los montos que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar:

	<u>0-3 meses</u>	<u>3-6 meses</u>	<u>6-9 meses</u>	<u>9-12 meses</u>	<u>Mayor a 1 año</u>	<u>Total</u>
Al 31/12/2024						
Inversiones	5.966.230	16.090.546	-	-	10.637.856	32.694.632
Activos no financieros	21.508	21.508	21.508	21.508	5.178.080	5.264.112
Prestamos financieros otorgados	-	-	-	-	5.389.643	5.389.643
Otros activos financieros	<u>2.388.730</u>	<u>651.075</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>23.240.326</u>	<u>26.280.131</u>
Total activo	<u>8.376.468</u>	<u>16.763.129</u>	<u>21.508</u>	<u>21.508</u>	<u>44.445.905</u>	<u>69.628.518</u>
Otras deudas	197.784	197.784	197.784	197.785	-	791.137
Pasivos contractuales con clientes	2.706.416	2.706.416	2.706.416	2.706.417	104.629.481	115.455.146
Pasivos por arrendamiento	605	606	606	607	316.322	318.746
Deudas financieras	3.768.855	-	-	-	146.273.299	150.042.154
Cuentas por pagar	<u>6.703.371</u>	<u>6.703.371</u>	<u>6.703.371</u>	<u>6.703.369</u>	<u>-</u>	<u>26.813.482</u>
Total pasivo	<u>13.377.031</u>	<u>9.608.177</u>	<u>9.608.177</u>	<u>9.608.178</u>	<u>251.219.102</u>	<u>293.420.665</u>

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 10 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS (cont.)

(b) Gestión del riesgo financiero (cont.)

2. Riesgo de liquidez (cont.)

	<u>0-3 meses</u>	<u>3-6 meses</u>	<u>6-9 meses</u>	<u>9-12 meses</u>	<u>Mayor a 1 año</u>	<u>Total</u>
Al 31/12/2023						
Inversiones	48.435.146	37.850.724	13.711.921	18.752.407	1.579.519	120.329.717
Activos no financieros	6.744	6.744	6.744	6.744	1.249.897	1.276.873
Préstamos financieros otorgados	-	-	-	-	4.219.529	4.219.529
Otros activos financieros	-	-	-	1.646.400	-	1.646.400
Total activo	<u>48.441.890</u>	<u>37.857.468</u>	<u>13.718.665</u>	<u>20.405.551</u>	<u>7.048.945</u>	<u>127.472.519</u>
Deudas financieras	17.594.475	707.196	-	576.375	93.592.378	112.470.424
Pasivos por arrendamiento	2.176	2.176	2.176	2.176	243.013	251.717
Otras deudas	158.156	158.156	158.156	158.156	-	632.624
Cuentas por pagar	12.286.125	12.286.125	12.286.125	12.286.125	-	49.144.500
Pasivos contractuales con clientes	<u>1.014.904</u>	<u>1.014.904</u>	<u>1.014.904</u>	<u>1.014.904</u>	<u>69.566.523</u>	<u>73.626.139</u>
Total pasivo	<u>31.055.836</u>	<u>14.168.557</u>	<u>13.461.361</u>	<u>14.037.736</u>	<u>163.401.914</u>	<u>236.125.404</u>

3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para la Sociedad.

En cada fecha de presentación de estados financieros, la Dirección evalúa si el riesgo de crédito de un instrumento financiero ha aumentado significativamente. La Sociedad está expuesta por un lado a un riesgo de crédito como consecuencia de sus actividades operativas, básicamente saldos relacionados con cuentas por cobrar comerciales con CAMMESA, sobre lo cual se hace un análisis individual de pérdidas crediticias.

El 8 de mayo de 2024, la Secretaría de Energía ("ES") publicó la resolución 58, proponiendo la liquidación de las transacciones de venta de diciembre 2023 y enero y febrero 2024 a través del siguiente mecanismo:

- Operaciones de venta de diciembre de 2023 y enero de 2024 por un total de \$ 91,8 millones: se liquidarían mediante la entrega de Títulos Públicos (BONOS USD 2038), considerando el tipo de cambio de la fecha de suscripción de cada contrato para el cálculo de los nominales.
- Operaciones de venta de la transacción de febrero de 2024 por un total de \$ 33 millones: en efectivo con los fondos disponibles en CAMMESA y con transferencias realizadas por el Gobierno Nacional.

El 23 de mayo de 2024, MSU Green Energy aceptó el acuerdo propuesto por CAMMESA. De conformidad con los términos del acuerdo, los Bonos Soberanos AE38 fueron entregados por CAMMESA 10 días después de la celebración del acuerdo. Las cuentas por cobrar comerciales afectadas por esta transacción se han deteriorado considerando principalmente el valor de mercado del bono, así como el efecto del tipo de cambio y las retenciones impositivas aplicables, el ajuste ascendió a miles \$ 31.164, las cifras relacionadas se han incluido en la línea "Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar comerciales" del estado del resultado y otro resultado integral de los presentes estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha:

11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:

11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 10 - VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS (cont.)

(b) Gestión del riesgo financiero (cont.)

3. Riesgo de crédito (cont.)

Al 31 de diciembre de 2024, el saldo pendiente de pago asciende a millones \$ 3.487 e incluye \$ 1.837 millones relacionados con las transacciones de venta del mes de diciembre de 2024 y \$ 1.650 millones relacionados con transacciones de ventas del mes de noviembre de 2024, ambos saldos no estaban vencidos al cierre de este ejercicio. El saldo de las transacciones de venta de noviembre y diciembre 2024 fueron cobrados en su totalidad durante los meses de enero y febrero de 2025. La Sociedad ha determinado que la pérdida crediticia esperada relacionada con estos saldos no es material considerando los estados financieros en su conjunto y, por lo tanto, no ha registrado una provisión para esto.

Por otro lado, los contratos celebrados en el MATER se han celebrados bajo dos modalidades: (i) cobrados de manera anticipada y (ii) venta de energía mensual. Para los clientes que operan en el MATER con venta de energía mensual, la Sociedad cuenta con sistemas de evaluación crediticia y determinación de límites de riesgo utilizando antecedentes internos vinculados a los mismos y fuentes externas de datos. En el curso normal de los negocios se analiza la calidad crediticia de los clientes, adaptando el plazo, importe, garantía y condiciones generales contractuales según su grado de solvencia, para minimizar así las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado el riesgo de pérdida (incluyendo, sin limitarse a, calificaciones externas, estados financieros auditados, cálculos y proyecciones e información pública disponible sobre los mismos) y aplicando el juicio crediticio del sector correspondiente. Las calificaciones de riesgo de crédito se definen usando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos del riesgo de incumplimiento y están alineadas con las definiciones de calificación crediticia definidas por la Dirección. La Sociedad ha determinado que la pérdida crediticia esperada relacionada con estos saldos no es material considerando los estados financieros en su conjunto y, por lo tanto, no ha registrado una provisión para esto.

NOTA 11 - COMPROMISOS CONTRACTUALES

(a) *Acuerdo de servicios con Ingeniería Eléctrica S.A.*

Con fecha 8 de agosto de 2024, la Sociedad celebró un acuerdo de ingeniería, compra de equipos principales, construcción y puesta en marcha por la obra de interconexión del PS La Corzuela I, II y III, que comprende: (i) dos líneas de MT 33 kV para conexión con la red y (ii) estación de maniobra PS La Corzuela, que se encontrará en el nuevo edificio de operaciones, entre otros. El precio del contrato se pactó en una suma única y total de USD 2.400.000, pagadero conforme los hitos de avance y certificados de obra.

Con fecha 3 de mayo de 2024, la Sociedad celebró un acuerdo por la obra de interconexión del PS Villa Angela que incluye la ingeniería, compra de equipos principales (excepto transformador de potencia), construcción y puesta en marcha de: (i) nueva estación transformadora 132/33kV 120MVA, (ii) apertura de LAT 132kV E.T. Villa Angela-ET Chaco, (iii) tendido de F.O. ADSS entre E.T. Villa Angela y E.T Parque Solar Villa Angela, (iv) nuevo edificio de operaciones de la Sociedad y (v) nuevo edificio de control de la distribuidora. El precio del contrato se pactó en una suma única y total de USD 2.968.583.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 11 - COMPROMISOS CONTRACTUALES (cont.)

(b) *Acuerdo de servicios con MSU Energy Renovables S.A.*

Con fecha 12 de octubre de 2022, la Sociedad celebró un contrato de gerenciamiento con su accionista, MSU Energy Renovables S.A., por tareas relativas a la operación y mantenimiento, administración y gerencia de las operaciones de MSU Green Energy S.A. (antes MSU Green Energy S.A.U.).

Como contraprestación por la provisión de los servicios, la Sociedad pagará a su accionista un honorario anual que se compondrá de la siguiente manera:

- Servicio por operación y mantenimiento: 14.000 USD por cada MWp de potencia instalada;
- Servicio de administración y gerencia, cuyo honorario se calculará en función de la potencia instalada, conforme lo siguiente:
 - a) Entre 0 y 100 MWp de potencia instalada: 250.000 USD por año, y
 - b) Más de 100 MWp de potencia instalada: por cada MWp de potencia instalada incremental la suma de 750 USD por año.

Con fecha 25 de septiembre de 2024, las partes acordaron dar por terminado el Contrato de Gerenciamiento de las operaciones.

NOTA 12 - PRÉSTAMOS FINANCIEROS OTORGADOS

La Sociedad con fecha 27 de junio de 2023, otorgó un préstamo dólar linked por \$ 1.333.049 equivalentes a USD 5.222.522 a MSU Energy Renovables S.A. Dicho préstamo fue acordado con vencimiento al 28 de junio de 2025 y no devenga intereses.

Al 31 de diciembre de 2024, MSU Green Energy S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.) registra un capital a cobrar de \$ 5.389.643. (Nota 5 (f)).

NOTA 13 - PASIVOS CONTRACTUALES CON CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad posee pasivos contractuales con clientes por un monto de \$ 115.455.146 equivalentes a USD 111.875.142 que surgen íntegramente del cobro por la venta anticipada de energía:

	<u>31/12/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Saldos al inicio	73.626.140	-
Nuevos anticipos	23.738.729	27.295.896
Conversión	22.905.238	46.453.146
Devengamiento de ingresos (saldo incluido en nota 6 (a))	(4.814.961)	(122.902)
Saldos al cierre (Nota 5.1)	<u>115.455.146</u>	<u>73.626.140</u>

Véase nuestro informe de fecha:

11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:

11 de marzo de 2025

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

al 31 de diciembre de 2024 comparativas con el ejercicio anterior (expresados en miles de pesos)

NOTA 14 - ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Salvo los mencionados en Nota 1.1, no existen otros activos de disponibilidad restringida al 31 de diciembre de 2024. No existían activos de disponibilidad restringida al 31 de diciembre de 2023.

NOTA 15 - PRÉSTAMOS FINANCIEROS OTORGADOS POR SOCIEDADES RELACIONADAS

La Sociedad con fecha 24 de noviembre de 2024 obtuvo préstamos por USD 1.006.923 con Oro Esperanza Agro S.A.U. Dichos préstamos fueron acordados con un vencimiento al 24 de febrero de 2026 y devenga un interés a una tasa fija anual del 2%, los cuales se amortizan anualmente y son pagaderos en la fecha de vencimiento mencionada. El precio se determinó en función de las condiciones del mercado.

Al 31 de diciembre de 2024, MSU Green Energy S.A. registraba capital e intereses a pagar equivalentes a la suma de miles de \$ 1.287.894 (Nota 5 i).

NOTA 16 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

No existen acontecimientos u operaciones adicionales a los mencionados en Nota 1.1, ocurridos entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de emisión de los estados financieros que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre o los resultados del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior (expresado en miles de pesos)

Cuenta principal	Valores de origen						Depreciaciones			Neto resultante al		
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Bajas	Transferencias	Ajuste por conversión	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio	31/12/2024	31/12/2023
								Alicuota %	Monto (Anexo C)			
Terrenos	2.145.124	1.216.564	-	-	781.151	4.142.839	-	-	-	-	4.142.839	2.145.124
Inmuebles	-	-	-	22.307	13.731	36.038	-	-	309	17	35.712	-
Herramientas	34.372	251.437	-	-	23.942	309.751	808	-	10.354	1.124	297.465	33.564
Equipos electrónicos	136.710	363.531	-	-	93.827	594.068	17.565	-	135.350	20.136	421.017	119.145
Rodados	20.536	268.589	-	-	75.236	364.361	3.081	-	54.872	6.654	299.754	17.455
Instalaciones	-	1.492	-	-	314	1.806	-	-	136	15	1.655	-
Muebles y útiles	13.224	64.583	-	-	9.589	87.396	441	-	4.133	513	82.309	12.783
Parques solares	22.690.666	4.636.973	(133.767)	84.215.391	26.941.471	138.350.734	63.030	-	2.394.379	196.742	135.696.583	22.627.636
Activo por derecho de uso	239.467	-	-	-	66.217	305.684	8.338	-	8.630	3.400	285.316	231.129
Obras en curso	56.250.489	82.576.737	-	(84.237.698)	1.108.718	55.698.246	-	-	-	-	55.698.246	56.250.489
Total al 31/12/2024	81.530.588	89.379.906	(133.767)	-	29.114.196	199.890.923	93.263	-	2.608.163	228.601	196.960.896	-
Total al 31/12/2023	368.707	33.665.548	(4.700)	-	47.501.033	81.550.588	281	(313)	63.881	29.414	81.437.325	-

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6
KPMG

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA DISTINTA AL PESO

al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior (expresado en miles)

Rubros	Clase y monto de moneda distinta al peso	31/12/2024		31/12/2023	
		Tipo de cambio Pesos	Monto en moneda de presentación Pesos	Monto en moneda de presentación Pesos	Monto en moneda de presentación Pesos
ACTIVO					
ACTIVO NO CORRIENTE					
Préstamos financieros otorgados					
Préstamos a accionistas	USD	5.223	1.032	5.389.643	4.219.529
Otros activos financieros					
Anticipos servicios de gerenciamiento a accionistas	USD	-	-	-	45.986
Alquileres a devengar	USD	28	1.032	29.326	-
Activos no financieros					
Activos no financieros	USD	5.018	1.032	5.178.078	1.249.897
Inversiones					
Otros activos financieros	USD	10.308	1.032	<u>10.637.856</u>	<u>1.579.518</u>
Total del activo no corriente				<u>21.234.903</u>	<u>7.094.930</u>
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalente de efectivo					
Bancos	USD	22.177	1.032	22.886.801	574.987
Inversiones					
Otros activos financieros	USD	20.479	1.032	21.134.762	83.300.932
Cuentas por cobrar					
Comunes	USD	2.471	1.032	2.550.072	4.700
Otros activos financieros					
Anticipos a proveedores	USD	1.652	1.032	1.704.864	950.525
	EUR	3	1.074	<u>3.223</u>	<u>1.126.341</u>
Total anticipos a proveedores				<u>1.708.087</u>	<u>2.076.866</u>
Alquileres a devengar	USD	1	1.032	1.032	-
Anticipos servicios de gerenciamiento a accionistas	USD	-	-	-	202.113
Depósitos en garantía	USD	-	-	-	404.224
Seguros pagados por adelantado	USD	600	1.032	619.295	191.002
Activos no financieros					
Activos no financieros	USD	83	1.032	<u>86.034</u>	<u>26.975</u>
Total del activo corriente				<u>49.339.027</u>	<u>86.781.799</u>
Total del activo				<u>70.573.930</u>	<u>93.876.729</u>

USD: Dólares estadounidenses

EUR: Euro

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA DISTINTA AL PESO

al 31 de diciembre de 2024 comparativo con el ejercicio anterior (expresado en miles)

Rubros	31/12/2024			31/12/2023	
	Clase y monto de moneda distinta al peso	Tipo de cambio Pesos	Monto en moneda de presentación Pesos	Monto en moneda de presentación Pesos	Monto en moneda de presentación Pesos
PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas financieras					
Deudas financieras	USD	1.248	1.032,00	1.287.894	401.519
Obligaciones negociables	USD	140.490	1.032,00	144.985.405	93.190.859
Pasivos contractuales con clientes					
Pasivos contractuales con clientes	USD	101.385	1.032,00	104.629.481	69.566.523
Pasivos por arrendamiento					
Pasivos por arrendamiento	USD	307	1.032,00	<u>316.322</u>	<u>243.013</u>
Total del pasivo no corriente				<u>251.219.102</u>	<u>163.401.914</u>
PASIVO CORRIENTE					
Cuentas por pagar					
Comunes	USD	9.550	1.032,00	9.855.600	2.388.599
	EUR	3	1.074,31	3.223	1.376.120
	CNY	480	144,43	69.327	44.551.187
Cláusula DOP	USD	-	-	-	<u>9.965</u>
Total cuentas por pagar				<u>9.928.150</u>	<u>48.325.871</u>
Pasivos contractuales con clientes					
Pasivos contractuales con clientes	USD	10.490	1.032,00	10.825.665	4.059.617
Otras deudas					
Sociedades relacionadas	USD	759	1.032,00	783.288	609.334
	EUR	3	1.074,31	<u>3.223</u>	<u>2.915</u>
Total otras deudas				<u>786.511</u>	<u>612.249</u>
Pasivos por arrendamiento					
Pasivos por arrendamiento	USD	2	1.032,00	2.424	8.705
Deudas financieras					
Otras deudas financieras	USD	2.500	1.032,00	2.580.000	5.659.150
Préstamos bancarios	USD	-	-	-	-
Obligaciones negociables	USD	1.1152	1.032,00	1.188.855	677.528
Préstamos financieros	USD	-	-	-	<u>591.288</u>
Total del pasivo corriente				<u>25.311.855</u>	<u>59.934.408</u>
Total del pasivo				<u>276.530.707</u>	<u>223.336.322</u>

USD: Dólares estadounidenses

EUR: Euro

CNY: Yuanes

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente

MSU GREEN ENERGY S.A. (antes MSU GREEN ENERGY S.A.U.)**INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY N° 19.550**
por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024,
comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos)

<u>Rubros</u>	<u>Costo de ventas</u>	<u>Gastos de comercialización</u>	<u>Gastos de administración</u>	<u>Total al 31/12/2024</u>	<u>Total al 31/12/2023</u>
Sueldos, jornales y cargas sociales	364.131	-	47.343	411.474	-
Otros gastos de operaciones	1.255.579	-	120.026	1.375.605	102.835
Honorarios	316.143	31.787	384.288	732.218	163.502
Gastos directos de ventas	87.766	-	-	87.766	2.992
Depreciaciones (Anexo A)	2.564.203	-	43.960	2.608.163	63.881
Impuestos, tasas y servicios	21.283	138.125	42.575	201.983	307.712
Otros gastos	<u>30.396</u>	<u>-</u>	<u>147.247</u>	<u>177.643</u>	<u>292.264</u>
Total al 31/12/2024	<u>4.639.501</u>	<u>169.912</u>	<u>785.439</u>	<u>5.594.852</u>	
Total al 31/12/2023	<u>117.567</u>	<u>9.154</u>	<u>806.465</u>		<u>933.186</u>

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

Véase nuestro informe de fecha:
11 de marzo de 2025

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Damián A. Balderian
Socio
Contador Público (UBA)
CPCECABA T° 337 F° 40

Gonzalo Ugarte
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UBA)
CPACF T° 93 F° 322

Ezequiel Abal
Presidente